

Informe Integral de Monitoreo Regional Bogotá

Primer trimestre del año 2025



Instituto Colombiano de Bienestar Familiar

Presidente de la República
Gustavo Francisco Petro Urrego

Directora General
Astrid Eliana Cáceres Cárdenas

Subdirector General
Adriana Velásquez Lasprilla

Director de Planeación y Control de Gestión
Milton Fabian Forero Melo

Subdirector de Monitoreo y Evaluación
Juan Pablo Monge Castaneda

Subdirectora de Mejoramiento Organizacional
Yaneth Sarmiento Forero

Subdirector de Programación
Jeniffer Albleidy Díaz Hurtado

Equipo de Monitoreo
Rocio Enciso Garzon,
Jeantit Camilo Cortes Mora,
Diana Carolina Perdomo Ospina,
Paula Nataly Vargas Pulido,
Andres Fernando Muñoz Salazar

Grupo de Analítica Institucional
Luz Helena Trujillo Forero,
Maria Camila Diaz Jimenez

Bogotá, D. C., marzo de 2025

Índice

1. Introducción	4
2. Tablero de Control	5
2.1. Comparativo entre regionales	6
2.2. Resultados de los centros zonales de la Regional	8
2.3. Resultados por Áreas	9
3. Indicadores Prioritarios (críticos y en riesgo)	10
3.1. Porcentaje de cumplimiento de las atenciones priorizadas a cargo del ICBF para niñas, niños y gestantes en el marco de los acuerdos intersectoriales	11
3.2. Porcentaje de cumplimiento en la oportuna gestión y trámite de los radicados y planillas en el sistema ORFEO del ICBF	13
3.3. Porcentaje de Unidades de Servicio con cobertura óptima en los servicios de atención a la Primera Infancia.	16
3.4. Porcentaje de niños, niñas y adolescentes extranjeros remitidos y atendidos por la Autoridad Administrativa.	18
3.5. Porcentaje de peticiones ciudadanas atendidas oportunamente	20
3.6. Porcentaje de oportunidad en la asignación de la primera boleta de citación a través del SEAC	22
4. Monitoreo al Modelo de planeación y Sistema integrado de gestión	24
4.1. Resultados por dimensiones MIPG	24
4.2. Mapa estratégico	26
4.3. Resultados por procesos	27
5. Ejecución presupuestal	29
6. Conclusiones	30
7. Anexo: Indicadores con Desempeño Adecuado y Óptimo	31

1. Introducción

El Instituto Colombiano de Bienestar Familiar (ICBF) tiene como visión liderar la construcción de un país en el que los niños, niñas, adolescentes y familias se desarrollen en condiciones de equidad y libres de violencias. Para el ICBF es fundamental promover la excelencia al interior de todos los procesos que ejecuta la entidad. Por ello, no solo planificamos las metas y objetivos, sino que contamos con un proceso de monitoreo y seguimiento a la gestión institucional que permite conocer el desempeño frente a las metas programadas. El objetivo es impactar en la mejora de los procesos y los resultados.

La Dirección de Planeación y Control de Gestión a través de la Subdirección de Monitoreo y Evaluación ha desarrollado el Sistema Integral de Monitoreo y Evaluación Institucional (SIMEI), el cual permite la sistematización de los datos generados por los procesos del ICBF y su evaluación a través de salidas gerenciales (matriz del tablero de control, gráficos gerenciales, entre otros) que presentan conclusiones generales del comportamiento nacional y regional de la gestión institucional de forma mensual.

Adicionalmente, la Subdirección de Monitoreo y Evaluación realiza un análisis trimestral de la gestión institucional a través de los Informes de Monitoreo Integral, los cuales son una herramienta de consulta para la toma de decisiones en todos los niveles (Sede Nacional, Regional y Zonal).

Los informes de monitoreo integral tienen como fuente los datos consignados en SIMEI y exponen los análisis de los agregados más importantes para el cumplimiento de la estrategia institucional. Los informes tienen como principio fundamental la claridad y relevancia de la información para la promoción de la mejora continua en la prestación del servicio de bienestar familiar.

Este documento es el informe del Segundo trimestre del año de la Regional Bogotá y se compone de 6 secciones y un anexo. La primera sección introducción, y las siguientes secciones exponen los resultados de la regional según la perspectiva priorizada: tablero de control, indicadores prioritarios, monitoreo al Modelo de planeación y Sistema integrado de gestión y ejecución presupuestal.

La sección del tablero de control expone los resultados de la regional en el contexto nacional según los criterios priorizados (tiempo, comparaciones con otras regionales y resultados de los centros zonales). La sección del monitoreo al Modelo de planeación y Sistema integrado de gestión detalla los resultados de la regional como insumo para promover el sostenimiento y mejora

continua según las normas adoptadas por el ICBF. En particular, muestra los resultados según las dimensiones del Modelo Integrado de Planeación y Gestión (MIPG), según objetivos del Mapa estratégico y según el mapa de procesos del ICBF.

Es importante mencionar que a la fecha están definidos 162 indicadores (aunque solamente bajan 58 a nivel regional). Cada uno de los resultados se genera de acuerdo con la pertenencia de cada indicador a una dimensión, objetivo o proceso y de acuerdo con su peso. El peso depende de si el indicador es del plan de acción (estratégico) o de gestión (funcional) y, dentro de estas dos categorías, si es de resultado, producto o gestión.

La cuarta sección expone cada uno de los indicadores críticos y en riesgo que obtuvo la regional a la fecha de corte. En esa sección no son relevantes los pesos, no hay resultados agregados. Para cada uno de los indicadores que la regional tenga en crítico o en riesgo, se muestra su valor, un comparativo en el tiempo y con otras regionales y el texto que la regional dispuso sobre sus dificultades, estrategias y avances. El objetivo de esta sección es tener presente los indicadores prioritarios por mejorar.

El capítulo quinto de ejecución presupuestal expone los resultados en términos de apropiación vigente, compromisos y obligaciones, relación de obligaciones sobre apropiaciones, un comparativo con la Sede Nacional y el total de regionales y un comparativo con la vigencia del mismo corte del año inmediatamente anterior.

La sexta sección de conclusiones consolida algunas recomendaciones principales según el desempeño de la regional y los criterios de análisis establecidos en el informe. Sin embargo, se recomienda a las regionales que generen sus propias conclusiones conforme el contexto que su operación requiera.

Por último, la séptima sección es un anexo que, de forma análoga a la sección de indicadores prioritarios, muestra los indicadores adecuados y óptimos. La información de fondo es la misma, pero se muestra de forma más breve. El análisis de cada uno de los indicadores de la regional y su comparación con otras regionales, puede servir para contextualizar los hallazgos. Así, con las secciones cuarta y séptima se completa la visualización de cada uno de los indicadores de forma individual y comparativa.

2. Tablero de Control

El tablero de control es el principal instrumento de monitoreo institucional, compuesto por los indicadores de la Sede de la Dirección General, regionales y centros zonales, los cuales se encuentran clasificados de la siguiente manera:

- **Indicadores estratégicos:** Plan de acción y plan indicativo
- **Indicadores funcionales:** Complementarios

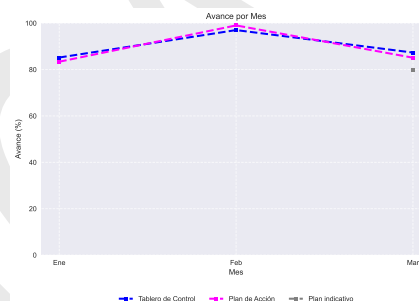
Estos indicadores están alineados a la estrategia (Objetivos estratégicos, dimensiones y políticas MIPG y Mapa estratégico) y a la gestión (mapa de procesos).

Todos los indicadores del tablero de control pueden ser medidos en los siguientes niveles:

- **Nacional:** Cuando el resultado depende del área de la sede de la Dirección General responsable del indicador.
- **Regional:** Cuando el resultado depende del área de la sede de la Dirección General responsable del indicador, y de las regionales que apliquen.
- **Zonal:** Cuando el resultado depende del área de la sede de la Dirección General responsable del indicador, de las regionales y centros zonales que apliquen.

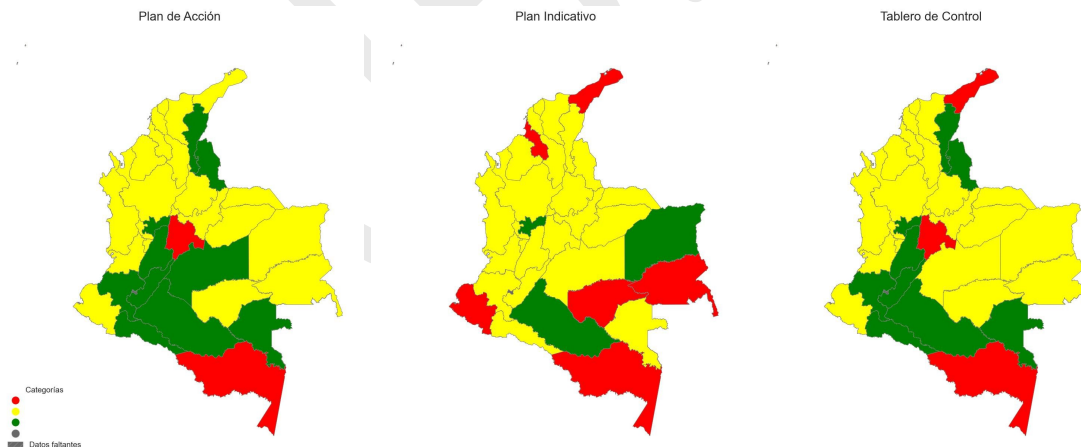
- **Transversal:** Cuando el resultado depende de las áreas de la sede de la Dirección General, teniendo en cuenta el sentido de corresponsabilidad de las mismas frente a los procesos institucionales.

Gráfica 1: Tablero de Control mensual en 2025. Bogotá.



FUENTE: Sistema Integral de Monitoreo y Evaluación Institucional (SIMEI), ICBF.

Gráfica 2: Plan de Acción, Plan Indicativo y Tablero de Control. Colombia. marzo 2025.

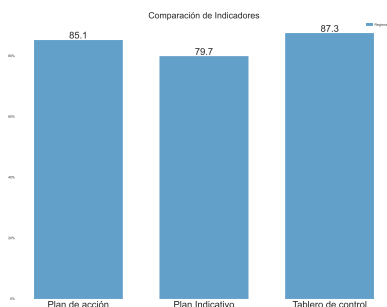


FUENTE: Sistema Integral de Monitoreo y Evaluación Institucional (SIMEI), ICBF.

Los mapas anteriores muestran de forma gráfica, para cada regional del país, el comportamiento del Plan de Acción, Plan Indicativo y Tablero de Control al cierre del mes de marzo de 2025. La Gráfica 1 muestra, solamente para la regional, los valores en cada uno de los doce meses del año.

La Gráfica 3 muestra el porcentaje de avance, en marzo de 2025, para los indicadores del Plan de Acción, Plan Indicativo y Tablero de Control. La regional Bogotá obtuvo 87.3 % en el Tablero de Control, 85.1 % en el Plan de Acción y 79.7 % en el Plan Indicativo.

Gráfica 3: Tablero de Control. marzo de 2025.

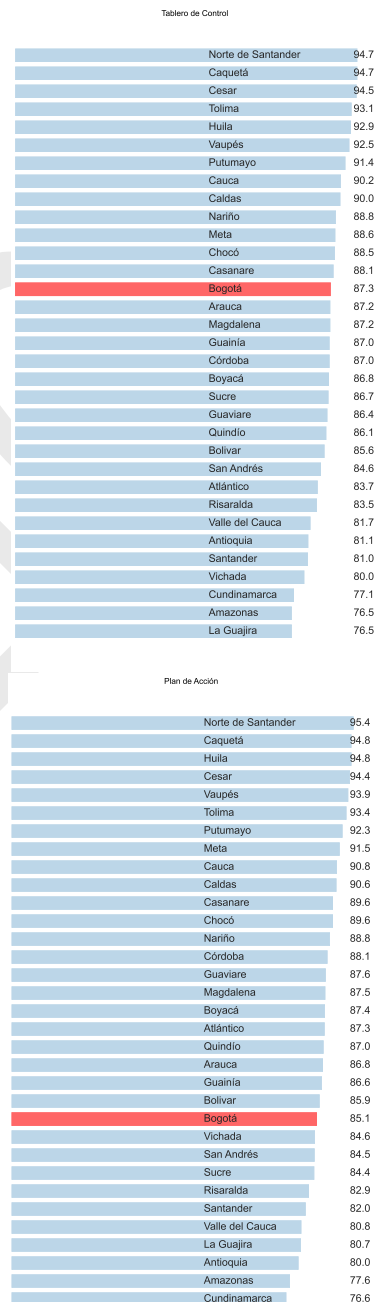


FUENTE: Sistema Integral de Monitoreo y Evaluación Institucional (SIMEI), ICBF.

2.1. Comparativo entre regionales

En esta subsección se muestra el resultado en el Tablero de Control y en el Plan de Acción de la Regional Bogotá comparado con otras regionales. La Gráfica 4 muestra el resultado de todas las regionales (el de Bogotá resaltado en color rojo), organizadas de mayor a menor según su valor.

Gráfica 4: Tablero de Control y Plan de Acción en las regionales del país. 2025.



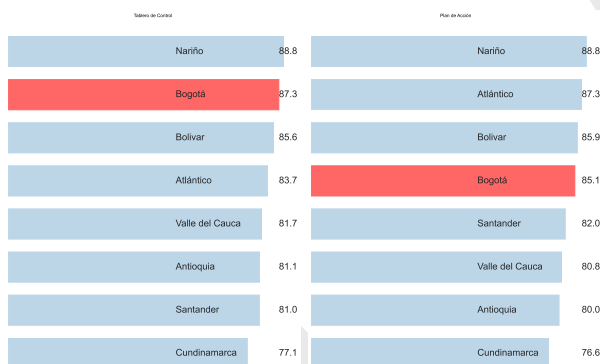
FUENTE: Sistema Integral de Monitoreo y Evaluación Institucional (SIMEI), ICBF.

Ordenamiento nacional: La regional Bogotá es la No. 4 en el Plan de Acción, es la No. 4 en el Tablero de Control, entre las 34 regionales.

La Gráfica 5 compara a la Regional Bogotá solamente con regionales cercanas en población total (Bogotá se clasifica en uno de cinco grupos según número de habitantes en el año 2018). Por otro lado, la Gráfica 6 compara a Bogotá con regiones cercanas

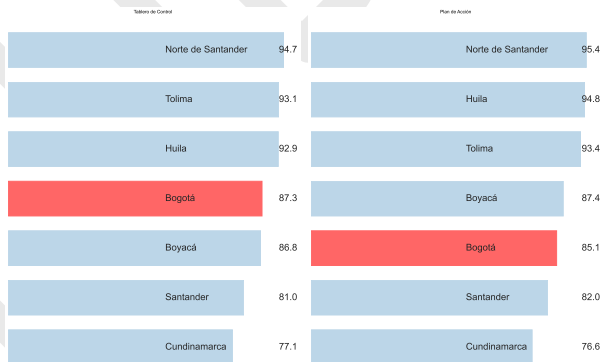
según las regiones naturales de Colombia (Bogotá queda en uno de seis grupos según las regiones definidas en el Plan Nacional de Desarrollo, con dos modificaciones, que permiten comparaciones más numerosas: Santander se incluye a la región Central y San Andrés a la región Caribe). Con estas dos gráficas, se puede saber el desempeño relativo de Bogotá con dos grupos de regionales con las que comparte algunas características.

Gráfica 5: Tablero de Control y Plan de Acción. Grupo según población. marzo 2025.



FUENTE: Sistema Integral de Monitoreo y Evaluación Institucional (SIMEI), ICBF.

Gráfica 6: Tablero de Control y Plan de Acción. Grupo según regiones naturales. marzo 2025.



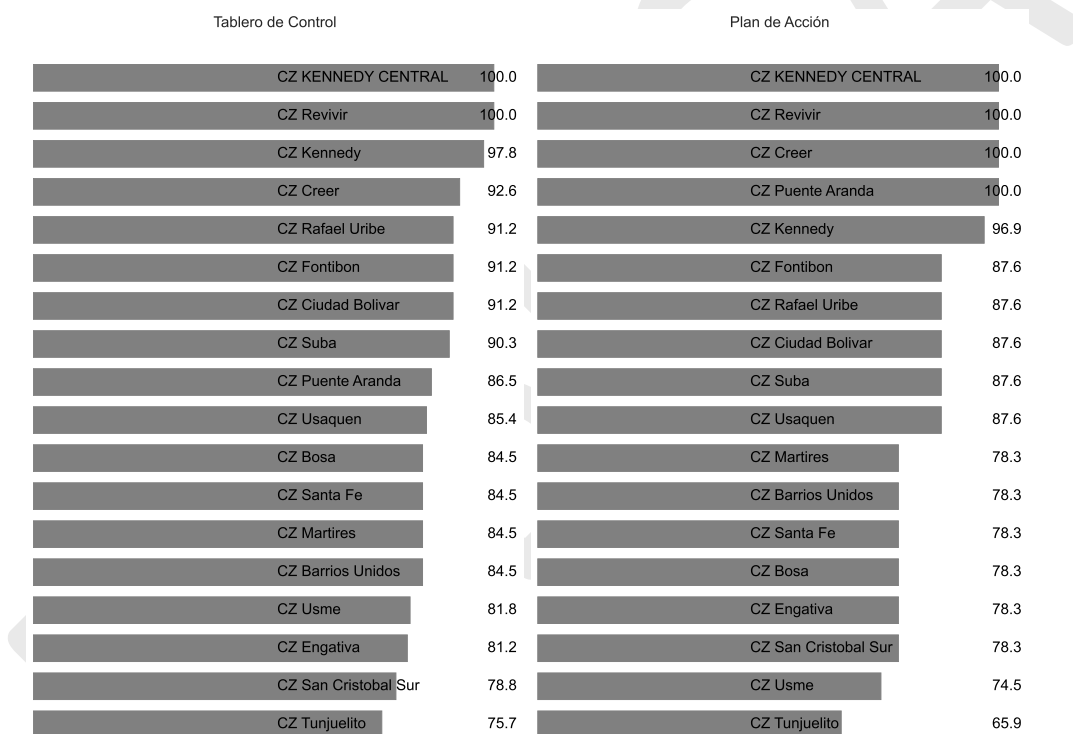
FUENTE: Sistema Integral de Monitoreo y Evaluación Institucional (SIMEI), ICBF.

2.2. Resultados de los centros zonales de la Regional

El Centro Zonal es la dependencia encargada de desarrollar dentro de su área de influencia la coordinación del Sistema Nacional de Bienestar Familiar, coordinar la prestación del Servicio Público de Bienestar Familiar y la implementación de la política de protección integral de la primera infancia, la niñez, la adolescencia, el bienestar de las familias y comunidades, y el desarrollo del sistema de responsabilidad penal para adolescentes.

La Gráfica 7 muestra los resultados en Tablero de Control y Plan de Acción de cada centro zonal de la Regional Bogotá. Los resultados están organizados de mayor a menor según el valor de cada centro zonal. De los 18 centros zonales (con información) de la regional Bogotá, 8 están en nivel satisfactorio con resultados superiores al 90 %.

Gráfica 7: Centros Zonales. marzo 2025.

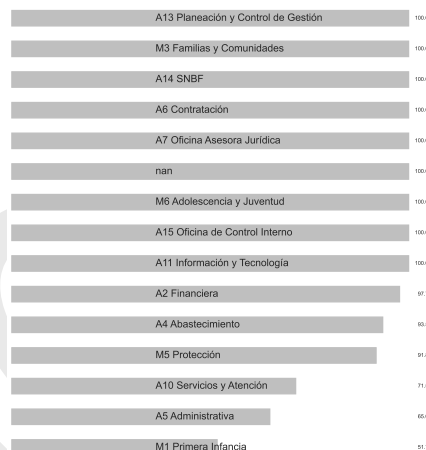


FUENTE: Sistema Integral de Monitoreo y Evaluación Institucional (SIMEI), ICBF.

2.3. Resultados por Áreas

La Gráfica 8 muestra el desempeño de los indicadores disponibles al corte, según el área líder del indicador, en la regional Bogotá. Están organizados según su valor, de mayor a menor. El área con mayor avance (A13 Planeación y Control de Gestión) obtuvo 100.0% y se muestra en la parte superior de la gráfica. El área con menor avance (M1 Primera Infancia) obtuvo 51.7% y se muestra en la parte baja de la gráfica.

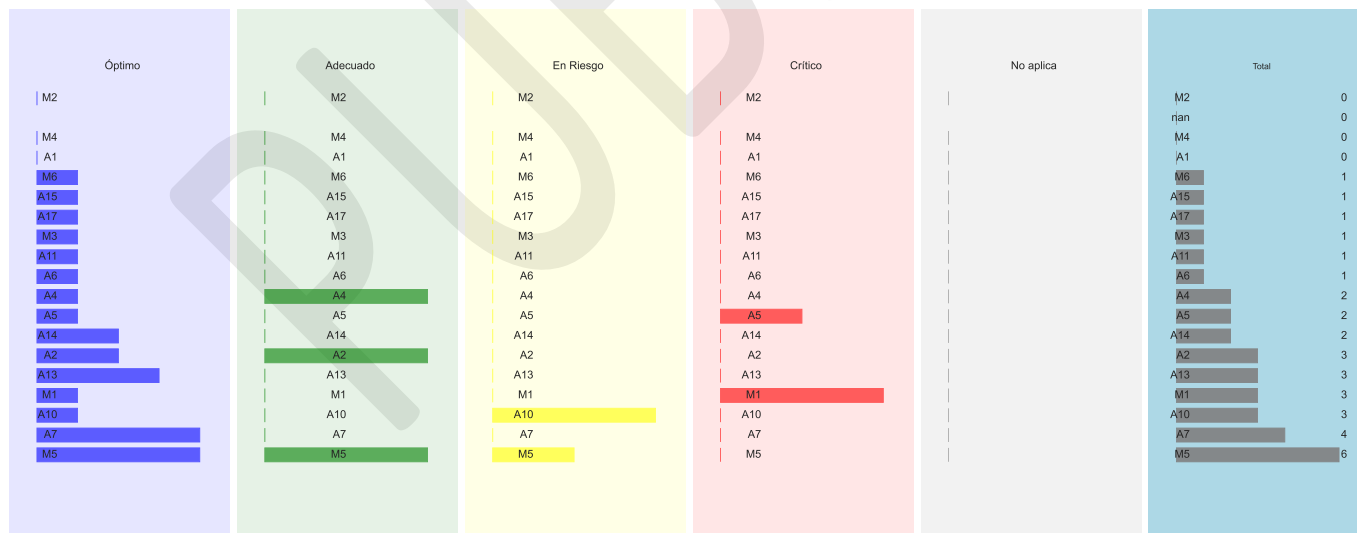
Gráfica 8: **Resultados por Áreas. marzo 2025.**



La Gráfica 9 presenta cuántos indicadores aplicaron por área de acuerdo al rango de valoración (crítico, en riesgo, adecuado y óptimo). Además, muestra el total de indicadores por área, incluyendo los indicadores que al corte no aplicaron.

FUENTE: Sistema Integral de Monitoreo y Evaluación Institucional (SIMEI), ICBF.

Gráfica 9: **Conteo de indicadores por Áreas. 2025.**



FUENTE: Sistema Integral de Monitoreo y Evaluación Institucional (SIMEI), ICBF.

3. Indicadores Prioritarios (críticos y en riesgo)

En esta sección se exponen cada uno de los indicadores que obtuvieron calificación de crítico y en riesgo. El objetivo es resaltar estos indicadores para ayudar a la identificación de las causas del incumplimiento y a la implementación de acciones correctivas.

En esta sección se expone cada uno de los indicadores que obtuvieron calificación de crítico y en riesgo en el corte de marzo de 2025. El objetivo es resaltar estos indicadores para ayudar a la identificación de las causas del incumplimiento y (de ser posible) a la eficaz implementación de acciones necesarias para corregir el estado actual del indicador y el mejor desempeño de los procesos que este mide.

Los indicadores se priorizan según su resultado y se exponen en subsecciones independientes. Cada una tiene información del indicador crítico y en riesgo de la regional y una comparación con el resto de regionales. Primero, se muestra el nombre, código, es-

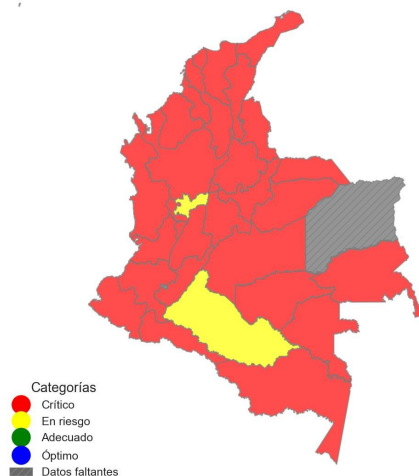
tado y objetivo institucional del indicador. Luego, hay un mapa y una gráfica de barras con la información de todas las regionales del país para el corte de marzo de 2025. El objetivo de la comparación es que la Regional tenga presente cómo está respecto de otras. La subsección de cada indicador también expone el comportamiento temporal del indicador para la Regional. Por último, se reproduce el texto que dispuso la regional sobre sus avances, dificultades y estrategias.

La divulgación de cada indicador crítico y en riesgo, de su comparación regional y temporal y de sus avances, dificultades y estrategias tiene como objetivo que todos los lectores de este documento, y no solamente los encargados del monitoreo, puedan hacerse fácilmente una idea del estado e importancia de cada indicador.

3.1. Porcentaje de cumplimiento de las atenciones priorizadas a cargo del ICBF para niñas, niños y gestantes en el marco de los acuerdos intersectoriales

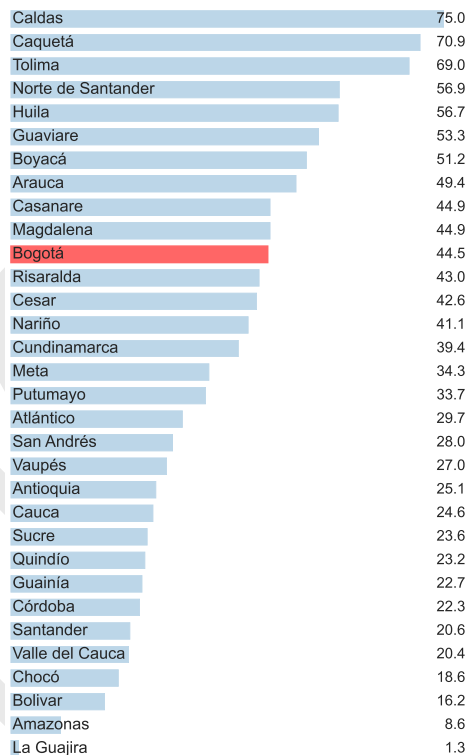
Gráfica 10: Prioritario No. 1. Colombia.

Indicador: PA-178



FUENTE: Sistema Integral de Monitoreo y Evaluación Institucional (SIMEI), ICBF.

Gráfica 11: Prioritario No. 1 en las regionales.



FUENTE: Sistema Integral de Monitoreo y Evaluación Institucional (SIMEI), ICBF.

Nombre del Indicador: Porcentaje de cumplimiento de las atenciones priorizadas a cargo del ICBF para niñas, niños y gestantes en el marco de los acuerdos intersectoriales

Código del Indicador: PA-178

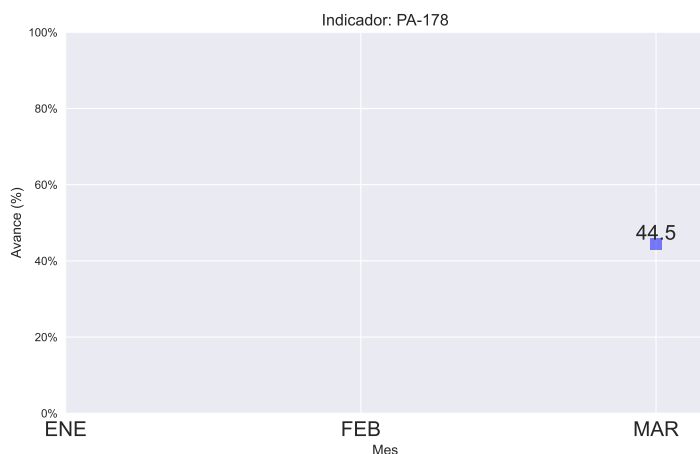
Estado del Indicador: Crítico

Área del Indicador: Dirección de Primera Infancia

Objetivo: Conocer el porcentaje de cumplimiento de las atenciones priorizadas a cargo del ICBF para niñas, niños y gestantes en el marco de los acuerdos intersectoriales

La Gráfica 11 (y el mapa contiguo) muestra el resultado de todas las regionales. La regional REGIONAL está resaltada en color rojo. Se puede ver que la regional obtuvo un avance de 44.5 % en el indicador y que, en el ordenamiento a nivel nacional, REGIONAL queda en la posición 11 de 32.

Gráfica 12: **Prioritario No. 1 en el tiempo.**



FUENTE: Sistema Integral de Monitoreo y Evaluación Institucional (SIMEI), ICBF.

Avances

“El retraso de creación y/o activación de usuarios de las Entidades Administradoras del Servicio (EAS) para la gestión del Sistema de Información CUÉNTAME, impidió el registro de la información de las y los participantes atendidos en los servicios de primera infancia, razón por la cual impacto en el resultado de los indicadores para el primer trimestre de la vigencia 2025.”

Dificultades

“Retraso de creación y/o activación de usuarios de las Entidades Administradoras del Servicio (EAS) para la gestión del Sistema de Información CUÉNTAME durante el mes de febrero y marzo.”

Estrategias

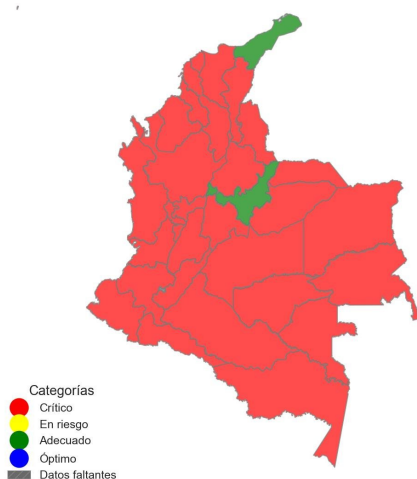
“Se procedió a generar y crear tickets de creación y/o activación de usuarios por y desde el mismo administrador del sistema de información, evitando y descongestionando el represamiento que había de los mismos en la mesa de ayuda.”

La Gráfica 12 muestra la evolución del indicador durante los meses del trimestre. Para cerrar la descripción del indicador se presenta el análisis cualitativo realizado por la misma Regional.

3.2. Porcentaje de cumplimiento en la oportuna gestión y trámite de los radicados y planillas en el sistema ORFEO del ICBF

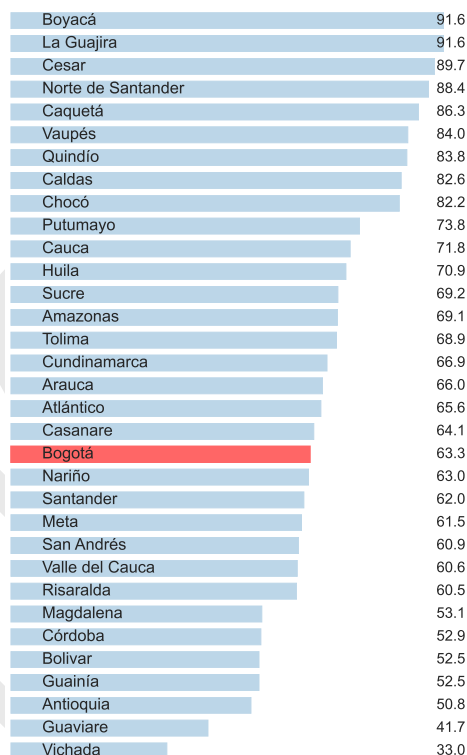
Gráfica 13: Prioritario No. 2. Colombia.

Indicador: A5-PA3-12



FUENTE: Sistema Integral de Monitoreo y Evaluación Institucional (SIMEI), ICBF.

Gráfica 14: Prioritario No. 2 en las regionales.



FUENTE: Sistema Integral de Monitoreo y Evaluación Institucional (SIMEI), ICBF.

Nombre del Indicador: Porcentaje de cumplimiento en la oportuna gestión y trámite de los radicados y planillas en el sistema ORFEO del ICBF

Código del Indicador: A5-PA3-12

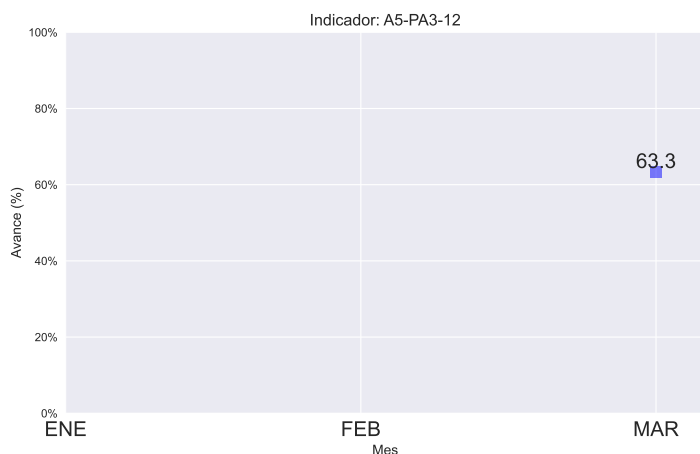
Estado del Indicador: Crítico

Área del Indicador: Dirección Administrativa

Objetivo: Realizar seguimiento a nivel Nacional, que permita garantizar el oportuno trámite y gestión de los radicados y planillas en el Sistema ORFEO en cumplimiento del Acuerdo 001 de 2024.

La Gráfica 14 (y el mapa contiguo) muestra el resultado de todas las regionales. La regional REGIONAL está resaltada en color rojo. Se puede ver que la regional obtuvo un avance de 63.3 % en el indicador y que, en el ordenamiento a nivel nacional, REGIONAL queda en la posición 20 de 33.

Gráfica 15: **Prioritario No. 2 en el tiempo.**



FUENTE: Sistema Integral de Monitoreo y Evaluación Institucional (SIMEI), ICBF.

Avances

“ La Oficina de gestión Documental de la Regional gestiona a diario las comunicaciones oficiales que se reciben en físico y por el buzón compartido con el fin de que la gestión se realice en los términos de ley. Actualmente Orfeo ha teniendo actualizaciones generando que los procesos se vean afectados específicamente en el proceso de finalización de trámite de las comunicaciones oficiales de salida con solicitud de envío por correo certificado en físico (SIPOST) debido a que la sincronización entre SIPOST y ORFEO ha generado que el cierre de radicado en bandeja como de planillas, sea poco eficiente específicamente con los documentos enviados por correo certificado en físico a los que se les asigna el modo de envío desde correspondencia como certificado con acuse, esto hace que Orfeo genere un número de guía que no permite finalizar el trámite a los documentos de salida hasta tanto el SIPOST no sincronice con Orfeo y asigne la guía de entrega en estado de asociado y digitalizado o devuelto ”

La Gráfica 15 muestra la evolución del indicador durante los meses del trimestre. Para cerrar la descripción del indicador se presenta el análisis cualitativo realizado por la misma Regional.

www.icbf.gov.co

ICBFColombia

@ICBFColombia

@icbfcolombiaoficial

Sede de la Dirección General
Avenida carrera 68 No.64c – 75
PBX: 437 7630

Línea gratuita nacional ICBF
01 8000 91 8080

Dificultades

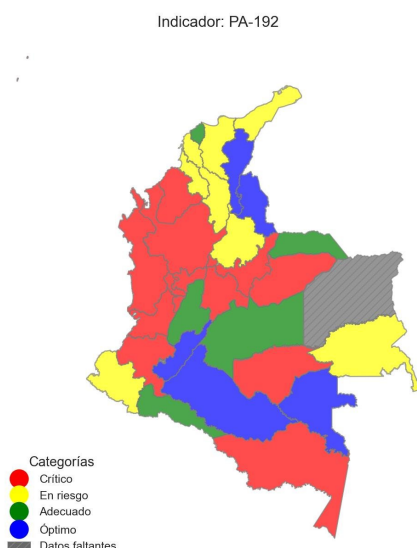
“ Las dificultades que más se presentan son: errores en el diligenciamiento de la información o fallas en el sistema, vencimiento del plazo para la atención del trámite, el acceso al sistema puede ser problemático si no se cuenta con el usuario o contraseña correctos, o si existen problemas con la activación de la cuenta. adicionalmente nos hemos visto afectados por las demoras en la asignación de perfiles ICBF y ORFEO a los colaboradores. Adicionalmente nos vimos afectados en el registro que realizó el personal de la dirección administrativa en cuanto a cambio de orden de numerador a denominador lo que genera un estado negativo del indicador el cual siempre se ha mantenido en optimo. En resumen: Las dificultades con el aplicativo Orfeo del ICBF pueden ser causadas por errores en la información, problemas de acceso, o vencimiento de plazos. Es importante seguir los procedimientos establecidos para solucionar estos problemas y mantener la información del sistema actualizada. ”

Estrategias

“ Solicitar a dependencias y centros zonales el reporte en óptimo de radicados en bandeja y planillas con el fin de que no se vuelva a presentar la novedad y el indicador se mantenga en óptimo esto permie generar un control en el manejo, uso y procesos de gestión documental en el aplicativo Orfeo de dependencias y czComunicar los cambios al aplicativo y proporcionar capacitación a los colaboradores ICBF y 4/72 para asegurar una adopción exitosa. Ofrecer formación a los usuarios para que puedan utilizar el aplicativo de forma efectiva y comprender los procedimientos. Fomentar la colaboración entre usuarios y expertos para que puedan compartir experiencias y mejores prácticas. Adicionalmente solicitamos el envío del reporte del trámite de radicados en bandeja y planillas oportunamente para poder realizar las acciones que permitan dar gestión a los trámites pendientes para así no afectar el indicador. ”

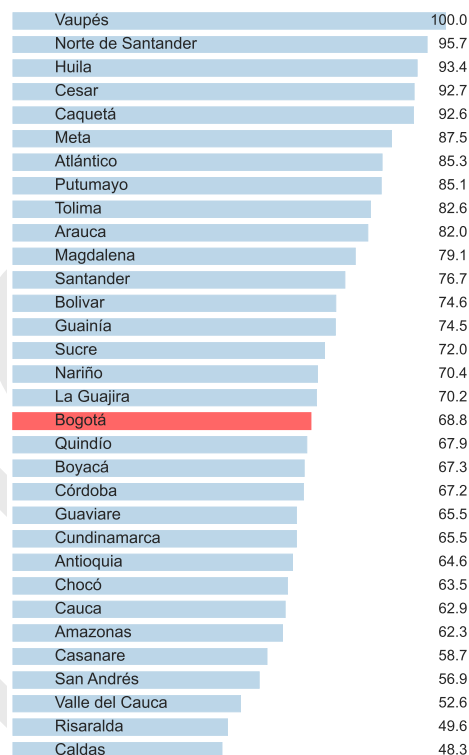
3.3. Porcentaje de Unidades de Servicio con cobertura óptima en los servicios de atención a la Primera Infancia.

Gráfica 16: Prioritario No. 3. Colombia.



FUENTE: Sistema Integral de Monitoreo y Evaluación Institucional (SIMEI), ICBF.

Gráfica 17: Prioritario No. 3 en las regionales.



FUENTE: Sistema Integral de Monitoreo y Evaluación Institucional (SIMEI), ICBF.

Nombre del Indicador: Porcentaje de Unidades de Servicio con cobertura óptima en los servicios de atención a la Primera Infancia.

Código del Indicador: PA-192

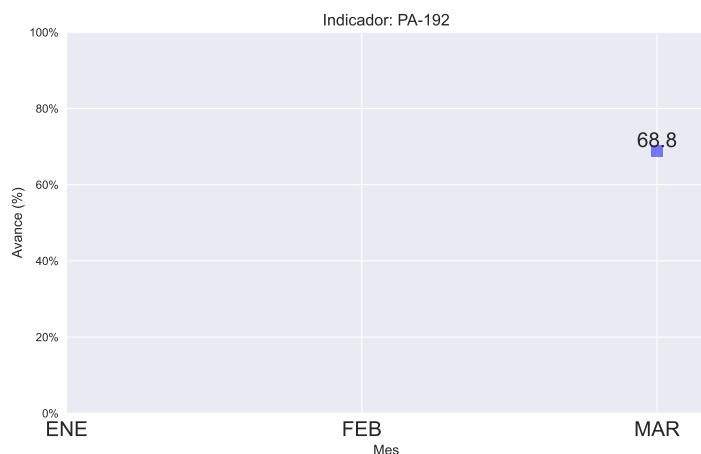
Estado del Indicador: Crítico

Área del Indicador: Dirección de Primera Infancia

Objetivo: Conocer el porcentaje de unidades de servicio con cobertura óptima en los servicios de atención a la primera infancia de manera mensual, de acuerdo con el reporte generado con base en la información registrada en el Sistema de Información CUÉNTAME del total de usuarios vinculados a la fecha.

La Gráfica 17 (y el mapa contiguo) muestra el resultado de todas las regionales. La regional REGIONAL está resaltada en color rojo. Se puede ver que la regional obtuvo un avance de 68.8 % en el indicador y que, en el ordenamiento a nivel nacional, REGIONAL queda en la posición 18 de 32.

Gráfica 18: Prioritario No. 3 en el tiempo.



FUENTE: Sistema Integral de Monitoreo y Evaluación Institucional (SIMEI), ICBF.

La Gráfica 18 muestra la evolución del indicador durante los meses del trimestre. Para cerrar la descripción del indicador se presenta el análisis cualitativo realizado por la misma Regional.

Avances

“ Debido a la contratación tardía de algunas UDS y las dificultades del sistema de información CUENTAME no se logra la meta establecida para el cumplimiento del indicador ”

Dificultades

“ La contratación tardía de algunas UDS genera dificultades en la focalización de usuarios y por tanto en la cobertura de las mismas, así mismo, al presentar dificultades CUENTAME no se puede evidenciar la atención real en las UDS ”

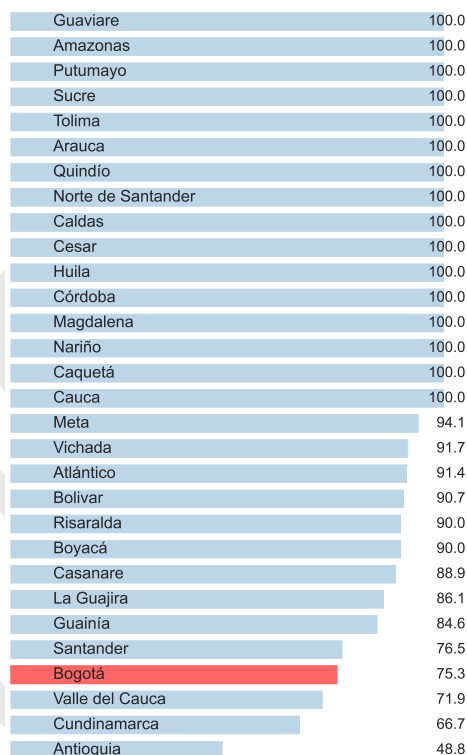
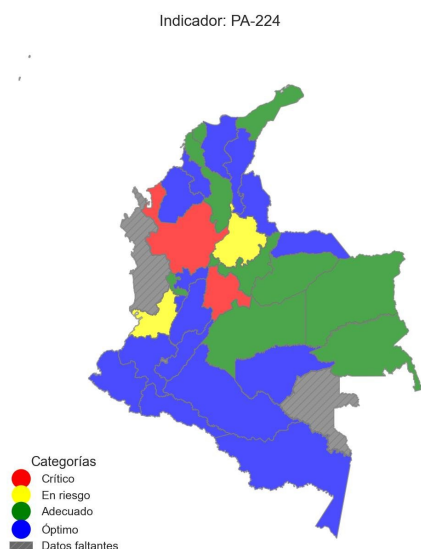
Estrategias

“ Generar alertas a los Centros Zonales sobre el estado de cobertura de las UDS para que se adelanten las acciones de seguimiento en el marco del ejercicio de supervisión. ”

3.4. Porcentaje de niños, niñas y adolescentes extranjeros remitidos y atendidos por la Autoridad Administrativa.

Gráfica 20: **Prioritario No. 4 en las regionales.**

Gráfica 19: **Prioritario No. 4. Colombia.**



FUENTE: Sistema Integral de Monitoreo y Evaluación Institucional (SIMEI), ICBF.

FUENTE: Sistema Integral de Monitoreo y Evaluación Institucional (SIMEI), ICBF.

Nombre del Indicador: Porcentaje de niños, niñas y adolescentes extranjeros remitidos y atendidos por la Autoridad Administrativa.

Código del Indicador: PA-224

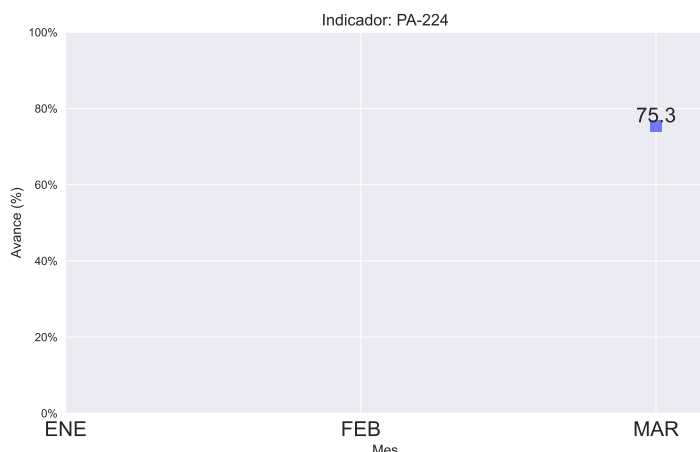
Estado del Indicador: En riesgo

Área del Indicador: Dirección de Protección

Objetivo: Identificar la proporción de los niños, niñas y adolescentes extranjeros remitidos y atendidos por la Autoridad Administrativa.

La Gráfica 20 (y el mapa contiguo) muestra el resultado de todas las regionales. La regional REGIONAL está resaltada en color rojo. Se puede ver que la regional obtuvo un avance de 75.3 % en el indicador y que, en el ordenamiento a nivel nacional, REGIONAL queda en la posición 27 de 30.

Gráfica 21: **Prioritario No. 4 en el tiempo.**



FUENTE: Sistema Integral de Monitoreo y Evaluación Institucional (SIMEI), ICBF.

La Gráfica 21 muestra la evolución del indicador durante los meses del trimestre. Para cerrar la descripción del indicador se presenta el análisis cualitativo realizado por la misma Regional.

Avances

“ En el primer trimestre, se alcanzó un 75,3 , lo que corresponde a un estado de riesgo para los tres primeros meses del año 2025. Es importante destacar que este indicador fue socializado a la Regional apenas en el mes de marzo, indicando que, en adelante, estaría bajo la responsabilidad de cada una de las regionales. Esta situación limitó el tiempo disponible para identificar las peticiones que estaban afectando el resultado y para formular un plan de acción regional que permitiera prevenir afectaciones. Por otro lado, desde la Regional se han venido adelantando acciones para que, en los centros zonales, se logre dar respuesta a las peticiones dentro de los términos establecidos por la ley. No obstante, en algunas ocasiones, las demoras se deben a la falta de talento humano suficiente para atender la carga de trabajo, como ocurre particularmente en las peticiones TAE. ”

Dificultades

“ Una de las principales dificultades es la falta de talento humano para atender la demanda de casos que ingresan a los centros zonales. Otro aspecto importante es que, desde la Regional, no se cuenta con el indicador en SIM que permita obtener reportes de forma ágil y realizar un seguimiento preventivo de manera constante. ”

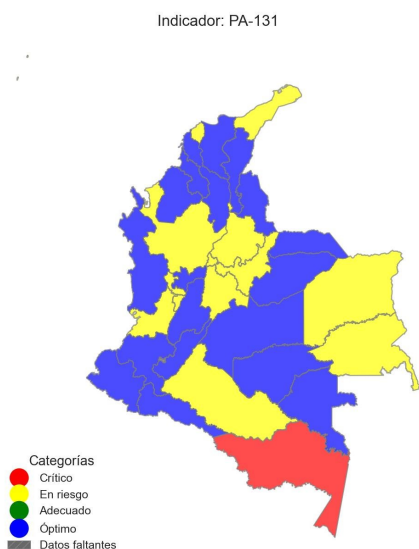
Estrategias

“ Teniendo en cuenta que se trata de un indicador nuevo para la Regional, se programarán espacios de asistencia técnica con los centros zonales para su socialización y divulgación, resaltando la importancia de registrar las actuaciones dentro de los tiempos requeridos. Teniendo en cuenta que la medición de este indicador se realizara de manera trimestral, se solicitara de manera mensual a la Dirección Nacional el reporte actualizado de las peticiones que, a la fecha, se encuentran sin atención, con el fin de que, desde la Regional, se puedan emitir alertas preventivas a cada uno de los centros zonales. Esto permitirá que, al momento del corte, las peticiones ya cuenten con las actuaciones de fondo correspondientes. Realizar un seguimiento constante, por parte de la Regional Bogotá, a las peticiones que ingresan, para acompañar a las autoridades administrativas en el abordaje oportuno y adecuado de cada caso. ”

3.5. Porcentaje de peticiones ciudadanas atendidas oportunamente

Gráfica 23: **Prioritario No. 5 en las regionales.**

Gráfica 22: **Prioritario No. 5. Colombia.**



Vaupés	100.0
Bolívar	100.0
Guaviare	100.0
Casanare	100.0
Putumayo	100.0
Arauca	100.0
Norte de Santander	100.0
Sucre	100.0
Tolima	100.0
Nariño	100.0
Caldas	100.0
Córdoba	100.0
Cesar	100.0
Chocó	100.0
Huila	100.0
Magdalena	100.0
Meta	100.0
Cauca	100.0
Santander	99.9
Atlántico	99.9
Boyacá	99.9
Bogotá	99.7
Quindío	99.5
Caquetá	99.4
Risaralda	99.3
Valle del Cauca	98.3
San Andrés	98.1
Antioquia	97.8
La Guajira	96.2
Cundinamarca	95.1
Vichada	94.2
Guainía	93.1
Amazonas	92.4

FUENTE: Sistema Integral de Monitoreo y Evaluación Institucional (SIMEI), ICBF.

FUENTE: Sistema Integral de Monitoreo y Evaluación Institucional (SIMEI), ICBF.

Nombre del Indicador: Porcentaje de peticiones ciudadanas atendidas oportunamente

Código del Indicador: PA-131

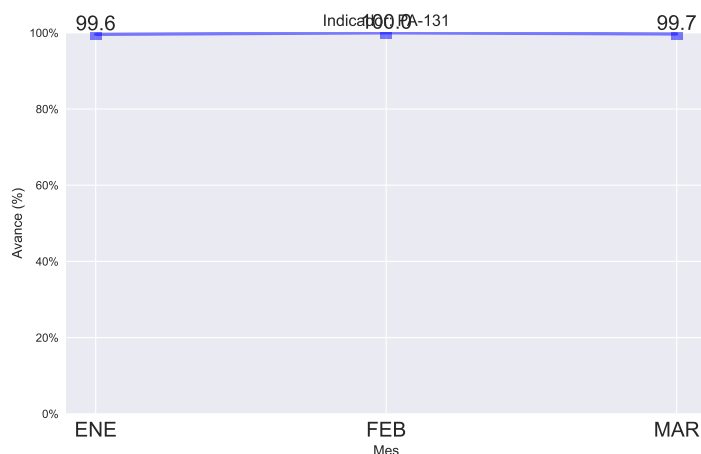
Estado del Indicador: En riesgo

Área del Indicador: Dirección de Servicios y Atención

Objetivo: Realizar el seguimiento a la respuesta oportuna y congruente que se brinda a las peticiones ciudadanas registradas en SIM, dentro de los términos legalmente establecidos.

La Gráfica 23 (y el mapa contiguo) muestra el resultado de todas las regionales. La regional REGIONAL está resaltada en color rojo. Se puede ver que la regional obtuvo un avance de 99.7 % en el indicador y que, en el ordenamiento a nivel nacional, REGIONAL queda en la posición 22 de 33.

Gráfica 24: Prioritario No. 5 en el tiempo.



FUENTE: Sistema Integral de Monitoreo y Evaluación Institucional (SIMEI), ICBF.

Avances

“ Durante el periodo, el único Centro Zonal que afectó la medición de este indicador fue Tunjuelito con (20) peticiones quedando en estado Crítico pese a las alertas remitidas desde la Regional Bogotá advirtiéndole sobre la actuación faltante que, para el caso de las (19) SRD fue el AUTO EN TRÁMITE por parte de la Autoridad Administrativa. Es importante precisar que, si bien, no se incluyó esta actuación, las peticiones cuentan con actuaciones del equipo interdisciplinario, lo que permite entrever que la Autoridad Administrativa sí emitió órdenes específicas para que se realizaran acciones o se recopilaban pruebas; por lo que resulta incoherente que esta actuación no se haya incluido en SIM de manera oportuna. A su vez la petición IOT fue gestionada fuera de términos. ”

Dificultades

“ Desde el proceso se realiza un seguimiento juicioso de cada una de las peticiones que semanalmente son reportadas en los informes preventivos con el fin de advertir y prevenir a los centros zonales sobre la afectación en la medición; no obstante, resulta difícil para este proceso incidir sobre las voluntades de cada profesional a cargo de las peticiones, para que de manera comprometida cargue las actuaciones en SIM, situación que requiere de un manejo decidido desde la Coordinación Zonal. ”

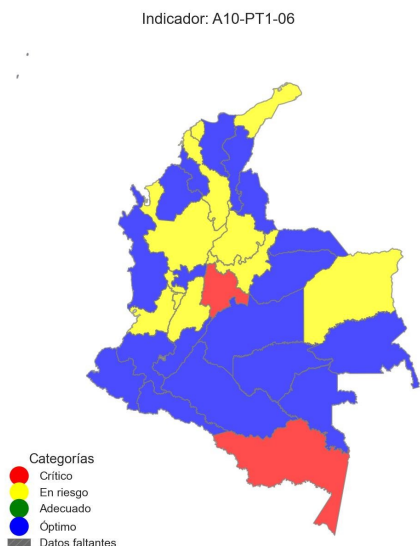
Estrategias

“ Se continúan remitiendo semanalmente alertas preventivas con las peticiones que afectan la medición del indicador que, permitan a los responsables de estas, verificar la inclusión de actuaciones faltantes en SIM. ”

La Gráfica 24 muestra la evolución del indicador durante los meses del trimestre. Para cerrar la descripción del indicador se presenta el análisis cualitativo realizado por la misma Regional.

3.6. Porcentaje de oportunidad en la asignación de la primera boleta de citación a través del SEAC

Gráfica 25: Prioritario No. 6. Colombia.



FUENTE: Sistema Integral de Monitoreo y Evaluación Institucional (SIMEI), ICBF.

Gráfica 26: Prioritario No. 6 en las regionales.

Vaupés	100.0
Caldas	100.0
Guaviare	100.0
Guainía	100.0
San Andrés	100.0
Casanare	100.0
Putumayo	100.0
Arauca	100.0
Sucre	100.0
Norte de Santander	100.0
Nariño	100.0
Córdoba	100.0
Cesar	100.0
Chocó	100.0
Huila	100.0
Magdalena	100.0
Meta	100.0
Caquetá	100.0
Cauca	100.0
Bogotá	99.9
Bolívar	99.9
Santander	99.9
Boyacá	99.8
Risaralda	99.7
La Guajira	99.6
Tolima	99.6
Atlántico	99.5
Valle del Cauca	99.3
Quindío	98.9
Vichada	95.7
Antioquia	94.0
Cundinamarca	87.9
Amazonas	85.4

FUENTE: Sistema Integral de Monitoreo y Evaluación Institucional (SIMEI), ICBF.

Nombre del Indicador: Porcentaje de oportunidad en la asignación de la primera boleta de citación a través del SEAC

Código del Indicador: A10-PT1-06

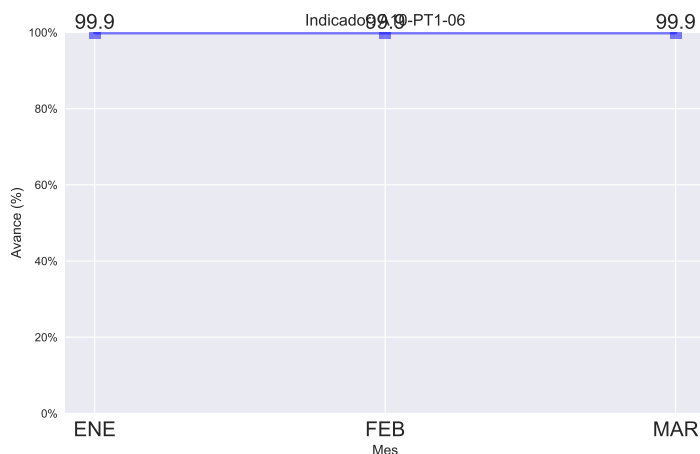
Estado del Indicador: En riesgo

Área del Indicador: Dirección de Servicios y Atención

Objetivo: Realizar seguimiento al uso de la herramienta SEAC durante el periodo de medición a nivel regional

La Gráfica 26 (y el mapa contiguo) muestra el resultado de todas las regionales. La regional REGIONAL está resaltada en color rojo. Se puede ver que la regional obtuvo un avance de 99.9% en el indicador y que, en el ordenamiento a nivel nacional, REGIONAL queda en la posición 22 de 33.

Gráfica 27: **Prioritario No. 6 en el tiempo.**



FUENTE: Sistema Integral de Monitoreo y Evaluación Institucional (SIMEI), ICBF.

Dificultades

“ Se continúa evidenciando un error humano en el oportuno agendamiento en SEAC y ello, tiene que ver con la revisión de las peticiones direccionadas al perfil de la profesional de enlace para el proceso de relación con el ciudadano, que requiere de un mayor compromiso en la revisión de sus bandejas en SIM para lograr la atención de las peticiones ciudadanas dentro de los términos y prevenir la afectación del indicador. Adicionalmente, y a pesar de que se envían mediante correo electrónico, alertas semanales de las peticiones próximas a vencer, se evidencia que este centro zonal no está revisando el listado de peticiones remitidas para lograr su movilización. ”

Estrategias

“ Semanalmente, se remiten mediante correo electrónico, las alertas a los centros zonales advirtiéndoles de las peticiones próximas a vencer para lograr la gestión y movilización dentro de los términos. ”

Avances

“ Durante el periodo, el Centro Zonal Engativá fue el único que afectó la medición de este indicador con 4 peticiones agendadas en SEAC fuera de términos y, a una (1) de ellas, le fue editada la fecha de creación, situación en la que no se debió incurrir porque no se puede editar la fecha de creación, una vez que la petición ha sido registrada en SIM. ”

La Gráfica 27 muestra la evolución del indicador durante los meses del trimestre. Para cerrar la descripción del indicador se presenta el análisis cualitativo realizado por la misma Regional.

4. Monitoreo al Modelo de planeación y Sistema integrado de gestión

El Sistema Integrado de Gestión (SIGE) del Instituto Colombiano de Bienestar Familiar (ICBF) es una herramienta gerencial la cual tiene el propósito de promover y facilitar la mejora continua en la gestión, orientada a lograr el impacto en los actuales y nuevos servicios que se prestan a los niños, niñas, adolescentes, jóvenes y familias colombianas.

4.1. Resultados por dimensiones MIPG

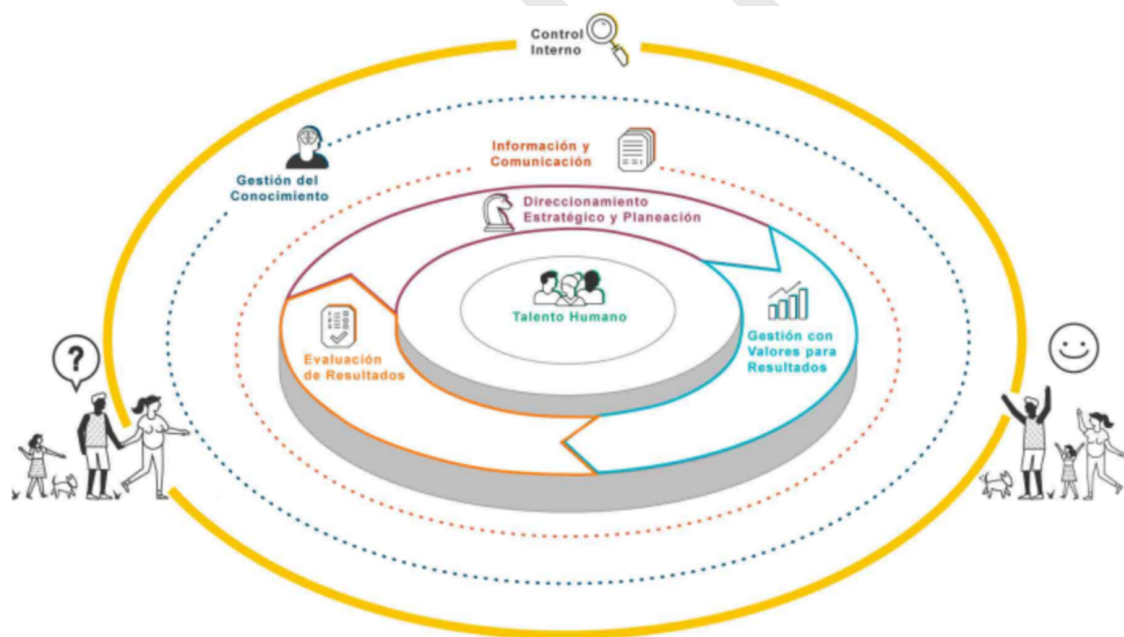
El Modelo Integrado de Planeación y Gestión (MIPG) es una herramienta que simplifica e integra los sistemas de desarrollo administrativo para hacer los procesos dentro de la entidad más sencillos y eficientes; la cual opera a través de la puesta en marcha de siete dimensiones: 1. Talento Humano; 2. Direccionamiento Estratégico y Planeación; 3. Gestión con Valores para Resultado; 4.

A continuación se presenta el monitoreo de los diferentes agregados: dimensiones del Modelo Integrado de Planeación y Gestión (MIPG), objetivos del Mapa estratégico y resultados por procesos. Estas agregaciones sirven como insumo para asegurar la implementación, mantenimiento y mejora del Sistema Integrado de Gestión.

Evaluación de Resultados; 5. Información y Comunicación; 6. Gestión del Conocimiento e Innovación y 7. Control Interno.

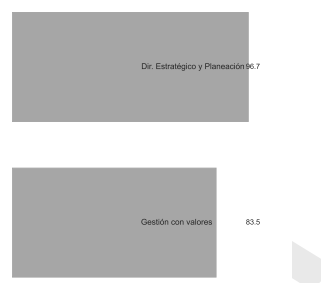
Cada dimensión funciona de manera articulada e intercomunicada, y en ellas se agrupan las políticas de gestión y desempeño institucional por área que permiten que se implemente el modelo de manera adecuada. A continuación, se presenta el modelo de operación:

Gráfica 28: Dimensiones MIPG



La Gráfica 29 muestra el resultado de los indicadores, disponibles al corte, para cada dimensiones mipg de la regional Bogotá. Están organizados según su valor, de mayor a menor. El dimensiones con mayor avance (Dir. Estratégico y Planeación) obtuvo 96.7 % y se muestra en la parte superior de la gráfica. El de menor avance (Gestión con valores) obtuvo 83.5 % y se muestra en la parte inferior.

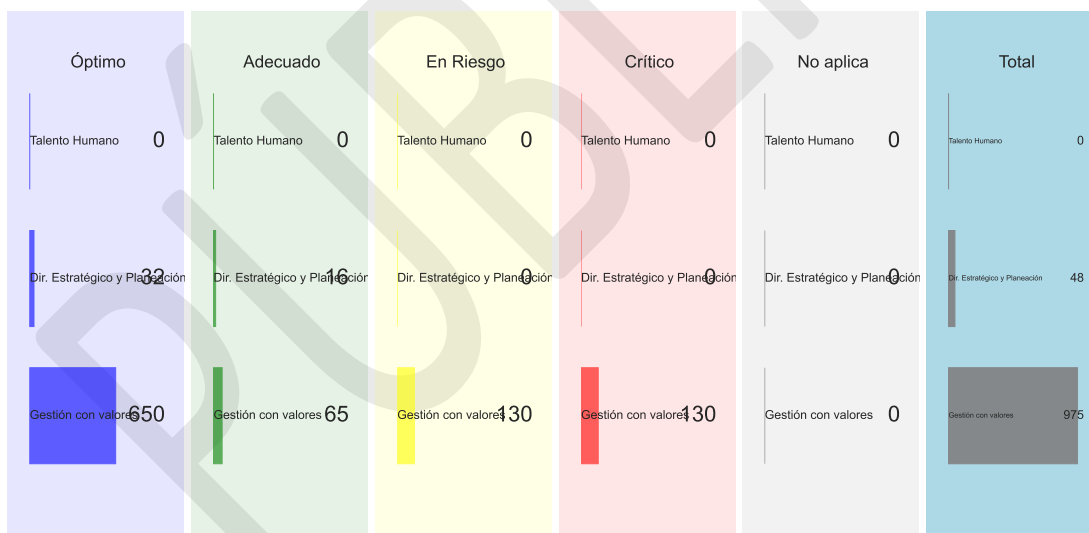
Gráfica 29: Resultados de las dimensiones MIPG para la Bogotá



La Gráfica 30 expone cuántos indicadores quedaron para cada rango de valoración (crítico, en riesgo, adecuado, óptimo) por cada dimensiones. Es decir, es un conteo de indicadores (incluyendo los indicadores que a la fecha no aplican).

FUENTE: Sistema Integral de Monitoreo y Evaluación Institucional (SIMEI), ICBF.

Gráfica 30: Conteo de indicadores por dimensiones mipg



FUENTE: Sistema Integral de Monitoreo y Evaluación Institucional (SIMEI), ICBF.

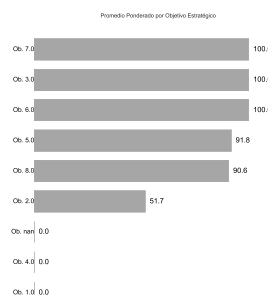
4.2. Mapa estratégico

La planeación estratégica del ICBF tiene como fin superior asegurar el cumplimiento de las funciones atribuidas por ley re-

La Gráfica 31 muestra el resultado de los indicadores, disponibles al corte, para cada objetivos estratégicos de la regional Bogotá. Están organizados según su valor, de mayor a menor. El objetivos con mayor avance (Ob. 7.0) obtuvo 100.0% y se muestra en la parte superior de la gráfica. El de menor avance (Ob. 1.0) obtuvo 0.0% y se muestra en la parte inferior.

lacionadas con la protección de la niñez, la adolescencia y sus familias. El planteamiento estratégico de la Entidad toma como insumo las necesidades del entorno; por lo tanto, tiene un horizonte cuatrienal y otro anual.

Gráfica 31: Resultados del mapa estratégico para la Bogotá



La Gráfica 32 expone cuántos indicadores quedaron para cada rango de valoración (crítico, en riesgo, adecuado, óptimo) por cada objetivos. Es decir, es un conteo de indicadores (incluyendo los indicadores que a la fecha no aplican).

FUENTE: Sistema Integral de Monitoreo y Evaluación Institucional (SIMEI), ICBF.

Gráfica 32: Conteo de indicadores por objetivos estratégicos



FUENTE: Sistema Integral de Monitoreo y Evaluación Institucional (SIMEI), ICBF.

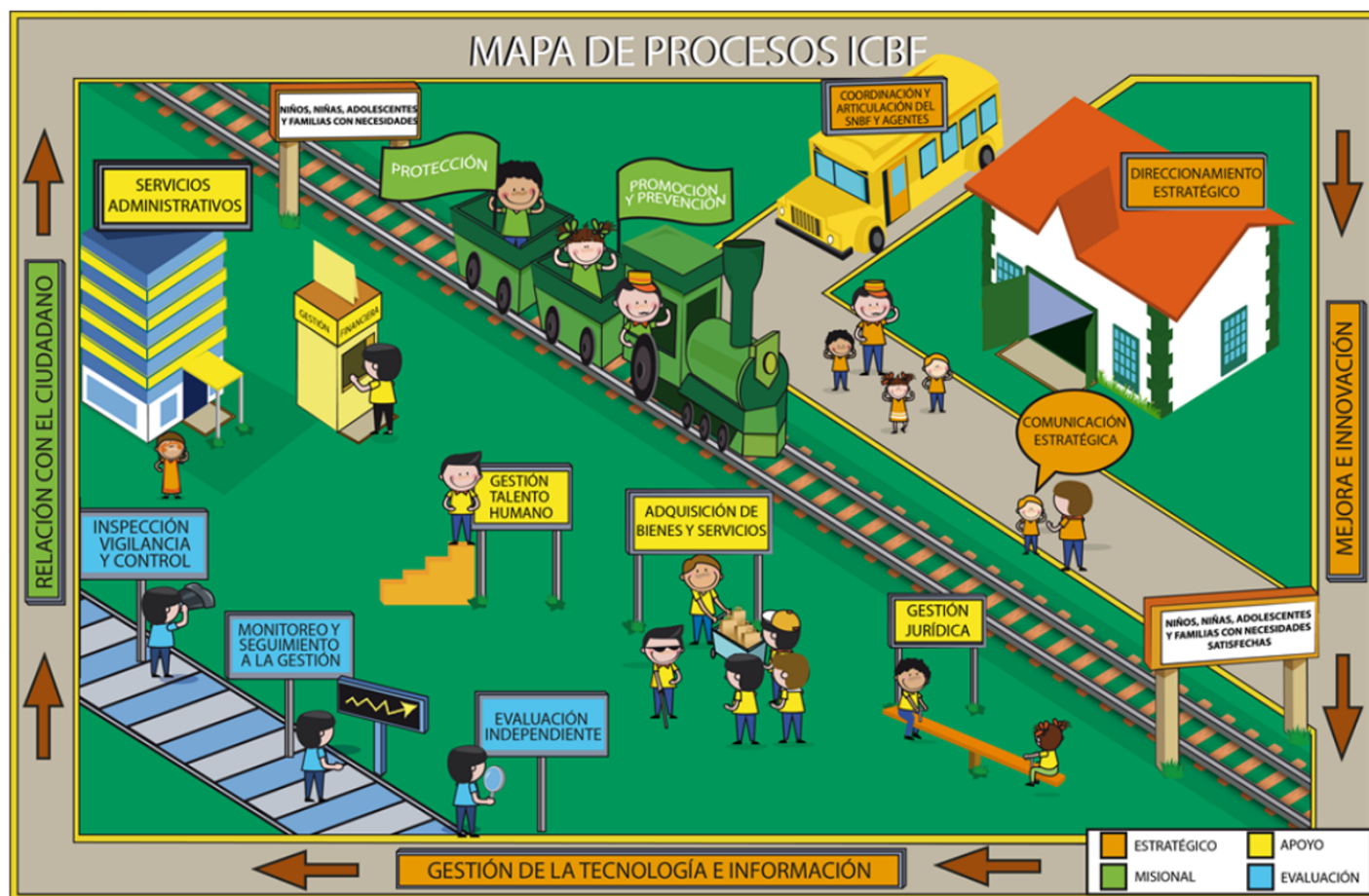
4.3. Resultados por procesos

El ICBF desde el año 2012 ha visto la importancia de la gestión por procesos ya que considera que al entender y gestionar sus acciones como procesos interrelacionados dentro de un mismo sistema se alcanzan resultados coherentes y previsibles de

forma más eficaz y eficiente. Actualmente, el ICBF cuenta con un modelo de operación por procesos, el cual es considerado como el elemento base de la mejora e innovación institucional.

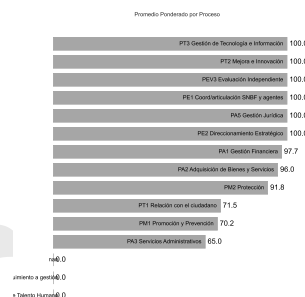
A continuación, se presenta el mapa de procesos que lo integran dieciséis procesos, clasificados en Estratégicos, Misionales, Apoyo y Evaluación.

Gráfica 33: Mapa de procesos



La Gráfica 34 muestra el resultado de los indicadores, disponibles al corte, para cada procesos institucionales de la regional Bogotá. Están organizados según su valor, de mayor a menor. El procesos con mayor avance (PT3 Gestión de Tecnología e Información) obtuvo 100.0% y se muestra en la parte superior de la gráfica. El de menor avance (PA4 Gestión de Talento Humano) obtuvo 0.0% y se muestra en la parte inferior.

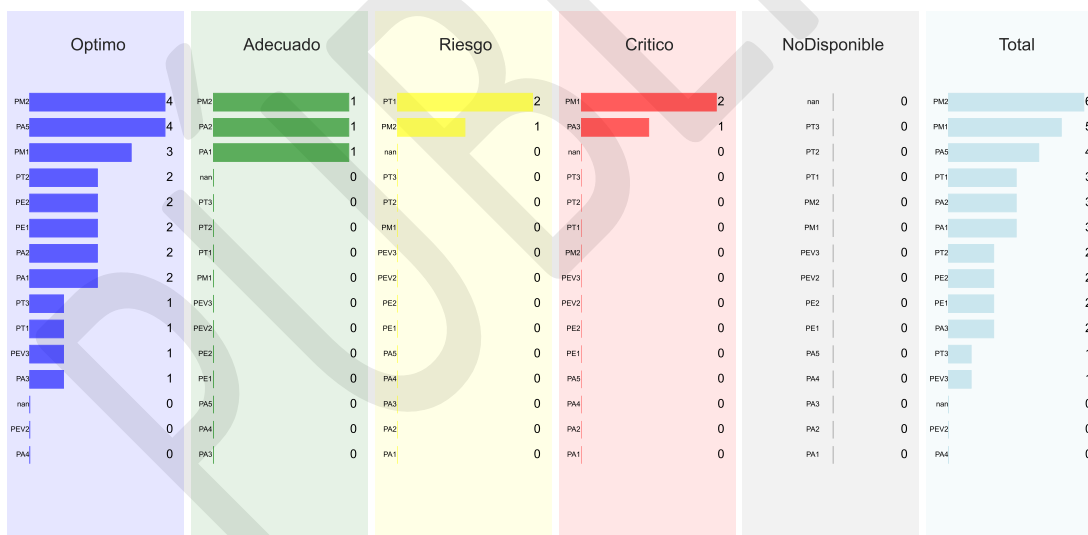
Gráfica 34: Resultados por procesos para la regional Bogotá



La Gráfica 35 expone cuántos indicadores quedaron para cada rango de valoración (crítico, en riesgo, adecuado, óptimo) por cada procesos. Es decir, es un conteo de indicadores (incluyendo los indicadores que a la fecha no aplican).

FUENTE: Sistema Integral de Monitoreo y Evaluación Institucional (SIMEI), ICBF.

Gráfica 35: Conteo de indicadores por procesos institucionales



FUENTE: Sistema Integral de Monitoreo y Evaluación Institucional (SIMEI), ICBF.

5. Ejecución presupuestal

Gráfica 36: Compromisos sobre apropiaciones. 2024 y 2025.



FUENTE: SIIF Nación, ICBF.

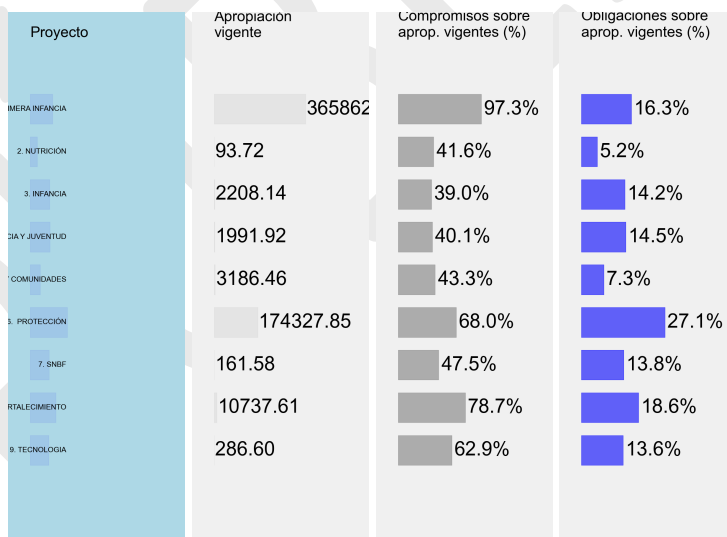
Para realizar el monitoreo del presupuesto se tuvo en cuenta el reporte del SIIF nación. Se toma la apropiación vigente, los compromisos y las obligaciones (corte al 31 de marzo). De acuerdo con esta información, se realiza un comparativo entre las

obligaciones y la apropiación vigente, que permite determinar el porcentaje de ejecución presupuestal de cada uno de los proyectos asociados al plan de acción institucional. La información se muestra en la Gráfica 37.

Además, las gráficas 36, 38 y 39 muestran, sin discriminar por rubro, el porcentaje de recursos comprometidos respecto de las apropiaciones vigentes, el porcentaje de recursos comprometidos respecto de las reservas y el porcentaje de recursos obligados respecto de las apropiaciones vigentes, respectivamente. Cada una de estas tres gráficas compara el valor de la regional, de la Sede Nacional y del total de regionales y compara el valor del corte a marzo del 2024 con el mismo de 2025.

Por ejemplo, la gráfica 36 muestra que al corte marzo en 2024 los recursos comprometidos representaron el 85.03 y al corte de 2025 representaron 87.06 (por lo tanto, la diferencia fue de 2.03 puntos porcentuales).

Gráfica 37: Presupuesto por rubro (millones de pesos). marzo 2025.



FUENTE: SIIF Nación, ICBF.

Gráfica 38: Compromisos sobre reserva. marzo 2024 y 2025.



FUENTE: SIIF Nación, ICBF.

Gráfica 39: Obligaciones sobre apropiaciones. marzo 2024 y 2025.



FUENTE: SIIF Nación, ICBF.

6. Conclusiones

Los resultados presentados permiten evidenciar el desempeño institucional de cada regional y sus centros zonales, así como las oportunidades de mejora frente a las diferentes mediciones de cumplimiento de las metas institucionales.

En este caso, la Regional Bogotá obtuvo 87.3 % en el Tablero de Control, 85.1 % en el Plan de Acción y 79.7 % en el Plan Indicativo. mostrando un buen desempeño con oportunidades de mejora.

De otra parte, de los 18 centros zonales de la regional Bogotá, 8 están en nivel satisfactorio con resultados superiores al 90 %. existe una proporción significativa de centros zonales que requieren fortalecimiento.

En cuanto a la ejecución presupuestal a la fecha de corte, la regional presentó un nivel de recursos comprometidos del 87.06 % y obligados del 19.65 %.

Finalmente, es importante tener en cuenta las siguientes recomendaciones para el reporte de los indicadores y el seguimiento a la gestión institucional:

- Realizar mensualmente los análisis de los resultados de indicadores y el reporte de actividades de plan de acción, en las fechas establecidas en el cronograma de reporte de SI-MEI.
- Consultar mensualmente los resultados del tablero de control de indicadores en SIMEI a través del link <https://simei.icbf.gov.co/tablerocontrol/index3.php?in=1> y los informes de monitoreo como insumo para la adecuada toma de decisiones.
- Implementar planes de mejora para los indicadores en estado crítico y en riesgo analizando las causas del resultado y consultando las buenas prácticas de las regionales y centros zonales del grupo comparativo correspondiente.

7. Anexo: Indicadores con Desempeño Adecuado y Óptimo

Este Anexo muestra los indicadores que obtuvieron calificación de adecuado y óptimo. El objetivo es resaltar estos indicadores para ayudar a la identificación de las causas del cumplimiento y para ayudar (de ser

posible) a la eficaz implementación de acciones necesarias para mantener el estado actual del indicador.

PÚBLICA



ICBFColombia



@ICBFColombia



@icbfcolumbiaoficial

www.icbf.gov.co

1. Porcentaje de reservas gestionadas

Código: A2-PA1-06

Estado: Adecuado

Área: Dirección Financiera

Objetivo: Medir el Índice porcentual de los pagos y liberaciones de la Reserva Presupuestal trasladada, con el fin de evaluar la ejecución de la Reserva constituida.

Resultado: 88.0 % (Pos. 6/33)

San Andrés	100.0
Tolima	99.3
Sucre	99.1
Caquetá	95.0
Boyacá	91.6
Bogotá	88.0
Cesar	87.2
Casanare	76.6
Norte de Santander	76.4
Risaralda	70.6
Magdalena	68.7
Vichada	64.9
La Guajira	64.4
Bolívar	59.8
Huila	58.6
Cundinamarca	55.9
Santander	55.0
Cauca	51.6
Quindío	51.2
Chocó	45.3
Caldas	44.8
Arauca	42.3
Putumayo	42.0
Valle del Cauca	41.2
Antioquia	35.6
Vaupés	34.6
Córdoba	34.1
Nariño	29.9
Meta	23.8
Guaviare	12.4
Amazonas	11.1
Atlántico	7.0
Guainía	2.5

2. Porcentaje de cumplimiento de la Gestión en el Plan Anual de Adquisiciones realizada a través de la información registrada en el Sistema de Información PACCO

Código: PA-107

Estado: Adecuado

Área: Dirección de Abastecimiento

Objetivo: Evaluar la Gestión del Plan Anual de Adquisiciones a través de la información registrada en el Sistema de Información PACCO, en sus fases de programación, contratación y ejecución, por parte de las regionales y áreas de la Sede de la Dirección General, con el fin de orientar la gestión del ICBF hacia el cumplimiento de la misión, visión y objetivos.

Resultado: 96.0 % (Pos. 3/33)

Norte de Santander	97.0
Boyacá	97.0
Bogotá	96.0
Tolima	96.0
Putumayo	96.0
Antioquia	96.0
Sucre	95.0
Chocó	94.0
San Andrés	94.0
Caldas	93.0
Quindío	93.0
Risaralda	92.0
Huila	92.0
Meta	90.0
Córdoba	89.0
Cauca	88.0
Guainía	85.0
Casanare	84.0
Cesar	84.0
Cundinamarca	83.0
Vaupés	80.0
Amazonas	80.0
Nariño	79.0
Arauca	78.0
Vichada	77.0
Valle del Cauca	71.0
La Guajira	71.0
Caquetá	70.0
Santander	70.0
Atlántico	67.0
Guaviare	62.0
Magdalena	53.0
Bolívar	53.0

Avances

“ Al cierre de la vigencia 2024 se constituyeron reservas presupuestales por valor 9557.557.759.252 de los cuales, al cierre del mes de marzo se han obligado para pago 8.142.306.362,55 (88), se han tramitado actas de liberación por valor de 264.080.029.01 (3) y quedan reservas con saldos por utilizar por 1.151.372.860,44 que equivale al 12 de las reservas constituidas. ”

Avances

“ El indicador alcanza un 96 , se perdieron tres (3) puntos debido a que se afectó la variable 1 recursos programados respecto a la asignación presupuestal en PACCO, no se cumplió, la regional Bogotá para el mes de marzo programo el 97.7, y en la variable 14 seguimiento regional Bogotá Se perdió un (1) debido a que no se programó la totalidad de los recurso en el sistema PACCO. ”

Casanare	100.0
Putumayo	100.0
Norte de Santander	100.0
Tolima	100.0
Quindío	100.0
Caquetá	100.0
Huila	100.0
Boyacá	100.0
Cauca	100.0
Chocó	100.0
Bogotá	97.4
Meta	96.3
Nariño	95.3
Atlántico	94.1
Santander	87.8
Bolívar	75.0
Magdalena	75.0
Córdoba	75.0
Caldas	73.8
Valle del Cauca	70.2
Risaralda	60.6
Arauca	60.0
Cundinamarca	58.0
Sucre	42.9
Antioquia	42.7
Vichada	0.0
Amazonas	0.0
La Guajira	0.0

3. Porcentaje de jóvenes bajo protección del ICBF que acceden a programas de formación para el trabajo y desarrollo humano y/o educación superior en el marco de la iniciativa Proyecto sueños.

Código: PA-31

Estado: Adecuado

Área: Dirección de Protección

Objetivo: Identificar la proporción de jóvenes entre los 18 a 28 años bajo protección, que están postulados a programas de formación para el trabajo y desarrollo humano y/o educación superior en el marco de la iniciativa de Proyecto sueños, y que se encuentran vinculados a formación para la vida.

Resultado: 97.4 % (Pos. 11/28)

Avances

“ La atención realizada por parte de los profesionales de las Defensorías de Referentes Afectivos de la Regional, permitió posicionar el indicador PA 31 en un rango ADECUADO, con un 97,4 de cumplimiento a este indicador. Frente a las acciones de este indicador, se realiza seguimiento a las vinculaciones de posibles referentes afectivos por parte de la Defensoría de familia. Desde el fortalecimiento de las Defensorías, se realizan grupos de estudios mensuales a fin de reforzar y fomentar saberes y demás acciones propias de fortalecimiento y avance en los equipos de trabajo ”

4. Número de familias atendidas para el desarrollo de capacidades y la construcción de la paz.

Código: PA-244

Estado: Óptimo

Área: Dirección de Familias y Comunidades

Objetivo: Medir la cantidad de familias atendidas a través de modalidades de acompañamiento psicosocial familiar y comunitario impulsadas por el ICBF.

Resultado: 13.4 % (Pos. 2/33)

La Guajira	13.6
Bogotá	13.4
Caldas	11.9
Boyacá	11.8
Cundinamarca	9.7
Tolima	8.1
Meta	6.5
Antioquia	6.4
Atlántico	6.0
Quindío	5.5
Bolívar	5.4
Magdalena	5.3
Risaralda	4.8
Huila	4.6
Putumayo	4.2
Cesar	4.1
Caquetá	3.9
Cauca	3.6
Córdoba	3.6
Chocó	3.5
Casanare	3.5
Arauca	2.9
San Andrés	2.7
Norte de Santander	2.7
Vaupés	2.6
Santander	2.5
Vichada	1.6
Valle del Cauca	1.5
Guainía	1.5
Guaviare	1.3
Nariño	0.9
Sucre	0.7
Amazonas	0.0

5. Porcentaje de avance del cumplimiento de actividades de implementación y mantenimiento del Modelo de Planeación y Sistema Integrado de Gestión

Código: PA-201

Estado: Óptimo

Área: Dirección de Planeación y Control de Gestión

Objetivo: Medir el cumplimiento de las actividades programadas para la implementación y mantenimiento del Modelo de Planeación y Sistema Integrado de Gestión durante la vigencia.

Resultado: 24.6 % (Pos. 16/33)

Vaupés	25.0
Caquetá	25.0
Norte de Santander	25.0
Córdoba	25.0
Huila	25.0
Bolívar	25.0
Valle del Cauca	24.9
Guainía	24.9
Guaviare	24.9
Caldas	24.9
Tolima	24.9
Cesar	24.9
Sucre	24.8
Atlántico	24.8
Boyacá	24.7
Bogotá	24.6
Antioquia	24.6
Chocó	24.5
Risaralda	24.5
Nariño	24.4
Amazonas	24.4
Casanare	24.4
Cauca	24.2
La Guajira	23.9
Santander	23.5
Meta	23.3
Cundinamarca	23.1
Magdalena	22.3
Quindío	22.3
Putumayo	22.1
Arauca	22.0
San Andrés	21.8
Vichada	19.7

Avances

“El servicio cuenta con el equipo profesional completo en cada uno de los centros zonales lo que les ha permitido tener mayor demanda y resultados positivos en la comunidad , Adicionalmente se ha realizado jornadas de asistencia técnica para mantener la calidad en la intervención.”

Avances

“Desde los referentes de los 4 ejes del SIGE se adelantaron las acciones de planeación y seguimiento oportunas para lograr el cargue de todas las evidencias establecidas, logrando establecer el resultado optimo del indicador del Sistema.”

6. Número de acciones de acompañamiento técnico a los departamentos en el proceso de formulación y seguimiento en instancias del SNBF del Plan de acción departamental de prevención de todo tipo de violencias contra niñas, niños y adolescentes.

Código: A17-PE2-01

Estado: Óptimo

Área: Subdirección General

Objetivo: Implementar acciones de acompañamiento técnico en los departamentos para el desarrollo del proceso de formulación y seguimiento en instancias del SNBF del "Plan de acción departamental de prevención de todo tipo de violencias contra niñas, niños y adolescentes".

Resultado: 25.0 % (Pos. 3/33)

Avances

“ Durante el primer trimestre del año, la Regional Bogotá de ICBF, desarrolló ocho acciones de acompañamiento técnico a través de la participación en instancias que abordan los temas de violencias como son: el Consejo Distrital de atención a víctimas, mesa de trabajo para la construcción de las rutas de atención de violencias y procesos de cualificación en temas de violencias dirigidos a agentes del SNBF y sociedad civil. ”

Vichada	25.0
Vaupés	25.0
Guaviare	25.0
Guainía	25.0
Amazonas	25.0
San Andrés	25.0
Putumayo	25.0
Tolima	25.0
Valle del Cauca	25.0
Nariño	25.0
Norte de Santander	25.0
Santander	25.0
Quindío	25.0
Cundinamarca	25.0
Córdoba	25.0
Huila	25.0
Magdalena	25.0
Bolívar	25.0
Bogotá	25.0
Antioquia	25.0
Caldas	25.0
Cesar	25.0
Risaralda	16.7
Arauca	16.7
Sucre	16.7
Cauca	16.7
Boyacá	16.7
Chocó	16.7
Caquetá	16.7
Atlántico	16.7
Casanare	8.3
Meta	0.0
La Guajira	0.0

7. Porcentaje de cumplimiento en la oportuna gestión y trámite de los radicados y planillas en el sistema ORFEO del ICBF de años anteriores a la vigencia 2025

Código: A5-PA3-13

Estado: Óptimo

Área: Dirección Administrativa

Objetivo: Realizar seguimiento a nivel Nacional que permita garantizar el cierre de los radicados y planillas en el Sistema ORFEO en cumplimiento del Acuerdo 001 de 2024.

Resultado: 66.1 % (Pos. 8/33)

8. Número de agentes educativos comunitarios e institucionales que a nivel regional cualifican sus habilidades y conocimientos en la formulación de acciones para promover los derechos sexuales y derechos reproductivos de las y los Adolescentes.

Caquetá	93.0
Boyacá	83.5
Cesar	76.6
Chocó	75.0
Amazonas	72.0
Vaupés	71.6
Casanare	70.0
Bogotá	66.1
Córdoba	65.0
Guainía	63.1
Cundinamarca	62.9
Tolima	61.6
Meta	61.4
Caldas	59.2
Risaralda	58.9
Nariño	52.9
Quindío	50.5
Norte de Santander	49.6
Bolívar	48.4
Cauca	47.3
Putumayo	42.6
Vichada	41.9
Sucre	41.5
Arauca	36.5
Antioquia	36.4
Santander	36.1
Guaviare	34.6
Valle del Cauca	34.4
Huila	31.7
Atlántico	26.5
San Andrés	24.2
Magdalena	21.6
La Guajira	5.0

Código: PA-193

Estado: **Óptimo**

Área: Dirección de Adolescencia y Juventud

Objetivo: Conocer el número de agentes educativos, comunitarios e institucionales formados a nivel regional en derechos sexuales y reproductivos, prevención del embarazo en la adolescencia, prevención de las violencias basadas en género, dignidad y cuidado menstrual y orientaciones sexuales diversas, para desarrollar acciones de promoción y prevención dirigidas a adolescentes con enfoque diferencial.

Resultado: 81.7 % (Pos. 14/33)

Avances

“ La gestión de la Oficina de Gestión documental de La Regional Bogotá cumplió con desempeño, eficaz, eficiente y efectivo, diariamente atiende en horario de 8:00 am a 5:00 pm en jornada continua recibe documentación oficial de clientes internos y externos por ventanilla o por el buzón compartido y la documentación interna que trasladan los centros zonales para trámite bien sea en las diferentes dependencias o a los centros zonales. Esta documentación es recibida, asociada y digitalizada en el aplicativo Orfeo, lo que permite su consulta y posterior respuesta a peticiones o requerimientos. Adicionalmente contamos con el servicio SIPOST el cual nos apoya con el trámite de la documentación oficial que se envía a clientes externos y otras entidades oficiales. ”

Chocó	100.7
Antioquia	100.2
Vichada	96.8
Bolívar	89.7
San Andrés	87.8
Guaviare	85.3
Caldas	84.8
Cundinamarca	84.6
Amazonas	84.2
Magdalena	82.8
Cesar	82.1
Arauca	82.1
Bogotá	81.7
Guainía	81.7
Risaralda	81.7
Meta	81.4
Tolima	81.3
La Guajira	80.9
Nariño	80.3
Córdoba	80.2
Putumayo	79.9
Cauca	79.4
Huila	79.1
Casanare	78.8
Atlántico	78.8
Norte de Santander	78.7
Vaupés	78.5
Caquetá	78.4
Quindío	78.4
Sucre	78.3
Boyacá	78.0
Valle del Cauca	77.5
Santander	76.7

Avances

“ El indicador PA-193 se encuentra en optimo , ya que se entrego de manera oportuna el plan de formación a agentes educativos y se realizará el reporte oportuno cumpliendo a la cabalidad con la meta para la vigencia 2025 ”

Avances

“ Se cumple con la calificación del indicador con el control de usuarios manejando alertas preventivas a las áreas involucradas para realizar la depuración de los diferentes usuarios que no utilizaban las herramientas y sistemas de información. ”

9. Porcentaje de uso de los sistemas de información en el ICBF

Código: A11-PT3-02

Estado: Óptimo

Área: Dirección de Información y Tecnología

Objetivo: Evaluar que todos los servidores públicos y contratistas, que hacen parte de los procesos acordes con la dependencia del nivel regional, usen los sistemas de información definidos por el ICBF

Resultado: 91.0 % (Pos. 16/33)

Cauca	99.3
Tolima	98.9
Sucre	98.7
Boyacá	98.5
Norte de Santander	98.5
Risaralda	97.3
Atlántico	94.9
Bolívar	94.3
Huila	94.3
Caldas	94.2
Cesar	93.7
Caquetá	93.4
Córdoba	92.3
Valle del Cauca	91.9
Chocó	91.1
Bogotá	91.0
La Guajira	90.6
Vaupés	90.5
Antioquia	90.2
Nariño	89.3
Quindío	89.0
Cundinamarca	87.1
Meta	85.0
Guaviare	84.9
Putumayo	84.5
Magdalena	83.8
Guainía	82.4
Arauca	81.7
Amazonas	77.3
Casanare	76.8
Santander	76.2
San Andrés	72.5
Vichada	66.9

10. Porcentaje de cumplimiento de los criterios de evaluación establecidos para la implementación de la Estrategia de Compras Locales en las Regionales.

Código: A4-PA2-03

Estado: Óptimo

Área: Dirección de Abastecimiento

Objetivo: Medir la implementación de la Estrategia de Compras Locales en las Regionales del ICBF, de acuerdo con lo establecido en la Ley 2046 de 2020.

Resultado: 91.0 % (Pos. 11/32)

Casanare	100.0
Putumayo	100.0
Norte de Santander	100.0
Tolima	100.0
Caldas	100.0
Magdalena	100.0
Nariño	99.0
Antioquia	99.0
Huila	93.0
Amazonas	92.0
Bogotá	91.0
Arauca	90.0
Caquetá	88.0
Cesar	88.0
Meta	86.0
Valle del Cauca	85.0
Atlántico	85.0
Guainía	84.0
Guaviare	81.0
Cauca	78.0
Sucre	77.0
Risaralda	69.0
Vichada	65.0
Córdoba	63.0
Santander	59.0
San Andrés	54.0
Quindío	53.0
Chocó	52.0
Boyacá	44.0
Cundinamarca	41.0
Bolívar	29.0
La Guajira	0.0

Avances

“ Las actividades de seguimiento en la estrategia de compras locales planteadas desde la Coordinación han permitido el cumplimiento del indicador, las cuales se dará continuidad. ”

Avances

“ Para el presente periodo, se evidencia la gestión y cierre de la totalidad de peticiones objeto de este indicador quedando en estado óptimo. ”

11. Porcentaje acumulado de derechos de petición atendidos (gestión y cierre en SIM)

Código: A10-PT1-07

Estado: Óptimo

Área: Dirección de Servicios y Atención

Objetivo: Realizar seguimiento a los derechos de petición acumulados de periodos anteriores, que han sido gestionados inoportuna o inadecuadamente, de acuerdo a lo establecido en la Guía de Gestión de PQRS

Resultado: 100.0 % (Pos. 11/33)

Vaupés	100.0
Bolívar	100.0
Guaviare	100.0
Guainía	100.0
San Andrés	100.0
Casanare	100.0
Putumayo	100.0
Arauca	100.0
Tolima	100.0
Norte de Santander	100.0
Sucre	100.0
Santander	100.0
Risaralda	100.0
Nariño	100.0
Quindío	100.0
Magdalena	100.0
Meta	100.0
Atlántico	100.0
Bogotá	100.0
Huila	100.0
Chocó	100.0
Cesar	100.0
Córdoba	100.0
Caquetá	100.0
Cauca	100.0
Caldas	100.0
Boyacá	100.0
Valle del Cauca	99.9
Vichada	99.7
La Guajira	99.6
Cundinamarca	99.4
Amazonas	99.3
Antioquia	98.7

12. Porcentaje de cumplimiento de la ejecución de compromisos del presupuesto de acuerdo a la programación que realizaron las Regionales

Código: A13-PE2-01

Estado: Óptimo

Área: Dirección de Planeación y Control de Gestión

Objetivo: Medir el cumplimiento de la programación presupuestal mediante la ejecución de los compromisos por parte de las Regionales con el fin de garantizar la ejecución de los recursos y cuyo cumplimiento mínimo al final de la vigencia sea el nivel alcanzado en la vigencia anterior

Resultado: 100.0 % (Pos. 10/33)

Vaupés	100.0
Caquetá	100.0
Guaviare	100.0
Casanare	100.0
Putumayo	100.0
Arauca	100.0
Norte de Santander	100.0
Santander	100.0
Tolima	100.0
Bogotá	100.0
Caldas	100.0
Chocó	100.0
Risaralda	99.9
Cundinamarca	99.8
Valle del Cauca	99.8
San Andrés	99.8
Boyacá	99.8
Atlántico	99.7
Nariño	99.7
Antioquia	99.6
Meta	99.5
Huila	99.4
Sucre	99.3
Cauca	98.7
Guainía	98.7
Quindío	98.6
Magdalena	98.3
Córdoba	98.3
Cesar	98.1
Bolívar	97.9
Vichada	97.7
Amazonas	95.3
La Guajira	91.4

Avances

“ NO se ha presentado ninguna dificultad para el proceso de Ejecución de compromisos para el primer trimestre, el porcentaje de ejecución fue del 100 ”

Avances

“ Se realizaron acciones de seguimiento con oportunidad en los tiempos estipulados para obtener un resultado óptimo. ”

13. Porcentaje de gestión de acciones de mejora

Código: A13-PE2-05

Estado: Óptimo

Área: Dirección de Planeación y Control de Gestión

Objetivo: Medir y hacer seguimiento a la gestión de las acciones de mejora identificadas en la Sede de la Dirección General y Regionales de la entidad

Resultado: 100.0 % (Pos. 12/33)

Vaupés	100.0
Antioquia	100.0
Guaviare	100.0
Guainía	100.0
Amazonas	100.0
San Andrés	100.0
Putumayo	100.0
Casanare	100.0
Arauca	100.0
Valle del Cauca	100.0
Sucre	100.0
Santander	100.0
Risaralda	100.0
Norte de Santander	100.0
Quindío	100.0
Nariño	100.0
Meta	100.0
Bogotá	100.0
Magdalena	100.0
Huila	100.0
Chocó	100.0
Córdoba	100.0
Cundinamarca	100.0
Cesar	100.0
Caquetá	100.0
Boyacá	100.0
Caldas	100.0
Bolívar	100.0
Tolima	98.8
Cauca	98.3
La Guajira	98.1
Atlántico	65.0
Vichada	61.8

14. Porcentaje de Cumplimiento Institucional del Plan de Mejoramiento suscrito con la CGR

Código: A15-PEV3-03

Estado: Óptimo

Área: Oficina de Control Interno

Objetivo: Medir el cumplimiento institucional del plan de mejoramiento suscrito con la CGR de las Regionales y los Procesos de la Sede de la Dirección General

Resultado: 100.0 % (Pos. 6/26)

Vichada	100.0
Guaviare	100.0
Guainía	100.0
Putumayo	100.0
Arauca	100.0
Valle del Cauca	100.0
Sucre	100.0
Tolima	100.0
Magdalena	100.0
Meta	100.0
Bolívar	100.0
Bogotá	100.0
Cundinamarca	100.0
Chocó	100.0
Córdoba	100.0
Cesar	100.0
Caquetá	100.0
Cauca	100.0
Caldas	100.0
Boyacá	100.0
Nariño	99.1
Antioquia	98.4
Atlántico	88.9
Santander	87.1
Amazonas	71.4
La Guajira	5.0

Avances

“ Se realizaron diversos espacios de orientación a los colaboradores para la adecuada ejecución y aporte de evidencias, se lograron desarrollar todas las actividades en los tiempos establecidos y se logró dar cumplimiento al total de las actividades programadas para el periodo ”

Avances

“ Durante el primer trimestre 2025, se realiza la gestión en tiempo de las actuaciones recibidas de los diferentes procesos judiciales y se procede al registro oportuno en el sistema Ekogui. ”

15. Porcentaje de actuaciones judiciales con gestión dentro de los términos y registrada en el Sistema Único de Gestión e Información Litigiosa del Estado - eKOGUI

Código: A7-PA5-01

Estado: Óptimo

Área: Oficina Asesora Jurídica

Objetivo: Garantizar el cumplimiento de términos y el registro de la gestión realizada en sede judicial en el Sistema Único de Gestión e Información Litigiosa del Estado - eKOGUI.

Resultado: 100.0 % (Pos. 7/27)

Amazonas	100.0
Putumayo	100.0
Casanare	100.0
Risaralda	100.0
Arauca	100.0
Tolima	100.0
Sucre	100.0
Quindío	100.0
Santander	100.0
Meta	100.0
Norte de Santander	100.0
Bogotá	100.0
Caquetá	100.0
La Guajira	100.0
Huila	100.0
Cundinamarca	100.0
Chocó	100.0
Córdoba	100.0
Cesar	100.0
Bolívar	100.0
Antioquia	95.8
Magdalena	93.2
Valle del Cauca	78.4
Caldas	74.1
Boyacá	66.7
Atlántico	57.1
Guaviare	42.9

16. Porcentaje de oportunidad en las actuaciones relativas a sentencias desfavorables y remisión de sentencias, conciliaciones y laudos arbitrales para el trámite de pago y presentación de las acción de repetición

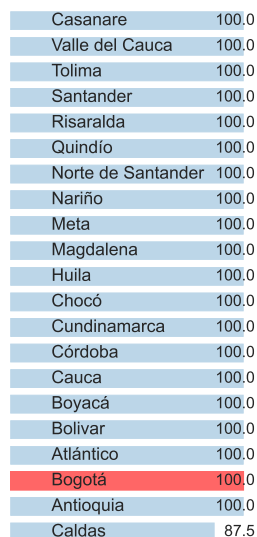
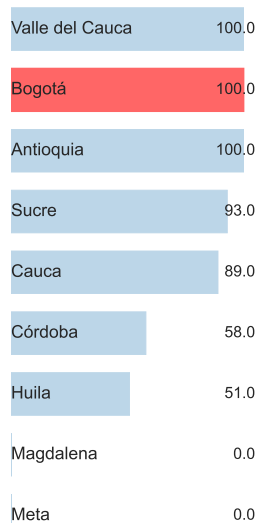
Código: A7-PA5-04

Estado: Óptimo

Área: Oficina Asesora Jurídica

Objetivo: Garantizar el cumplimiento de términos de las actuaciones que se deben realizar en relación con las sentencias desfavorables y remisión de sentencias, conciliaciones y laudos arbitrales para el trámite de pagos y presentación de las acción de repetición

Resultado: 100.0 % (Pos. 1/9)



Avances

“Durante el primer trimestre 2025, se remitió oportunamente para trámite de pago sentencia del proceso del Fondo Rotatorio de la Policía.”

Avances

“Se gestionaron oportunamente las actuaciones judiciales correspondientes al primer trimestre 2025 para el saneamiento de bienes.”

17. Porcentaje de actuaciones judiciales realizadas para el saneamiento judicial de bienes inmuebles.

Código: A7-PA5-05

Estado: Óptimo

Área: Oficina Asesora Jurídica

Objetivo: Cumplir con la realización de las actuaciones judiciales requeridas para cada uno de los procesos judicial en búsqueda del saneamiento de los bienes inmuebles con el fin de lograr el ingreso y disponer de los bienes que se encuentran en cabeza del Instituto.

Resultado: 100.0 % (Pos. 3/21)

18. Porcentaje de conciliaciones extrajudiciales gestionadas oportunamente

Código: A7-PA5-07

Estado: Óptimo

Área: Oficina Asesora Jurídica

Objetivo: Garantizar la gestión realizada y el registro en sede pre-judicial sobre las conciliaciones judiciales

Resultado: 100.0 % (Pos. 1/15)

Casanare	100.0
Valle del Cauca	100.0
Sucre	100.0
Santander	100.0
Quindío	100.0
Magdalena	100.0
Huila	100.0
Cundinamarca	100.0
Córdoba	100.0
Cesar	100.0
Caldas	100.0
Bolívar	100.0
Bogotá	100.0
Boyacá	0.0
Atlántico	0.0

Vaupés	100.0
Atlántico	100.0
Guaviare	100.0
Guainía	100.0
Amazonas	100.0
San Andrés	100.0
Putumayo	100.0
Casanare	100.0
Arauca	100.0
Tolima	100.0
Sucre	100.0
Quindío	100.0
Risaralda	100.0
Norte de Santander	100.0
Nariño	100.0
Magdalena	100.0
Meta	100.0
Antioquia	100.0
Bogotá	100.0
Huila	100.0
Chocó	100.0
Cesar	100.0
Córdoba	100.0
Caquetá	100.0
Cauca	100.0
Caldas	100.0
Bolívar	100.0
La Guajira	99.7
Cundinamarca	98.4
Boyacá	98.3
Santander	94.9
Vichada	89.9
Valle del Cauca	72.3

Avances

“ Durante el primer trimestre 2025, se remite dentro del plazo solicitado por la OAJ, las fichas de conciliación prejudicial del convocante Efraín Sánchez Orjuela, registrando las correspondientes actuaciones en el sistema Ekogui. ”

Avances

“ Se cumplió a cabalidad al 100 con esta actividad. ”

19. Porcentaje de cumplimiento en el registro de los contratos y/o convenios en SITCO

Código: PA-226

Estado: Óptimo

Área: Dirección de Contratación

Objetivo: Conocer el nivel de cumplimiento de registro de la gestión contractual adelantada en la herramienta SITCO de la Sede de la Dirección General y las Regionales.

Resultado: 100.0 % (Pos. 11/33)

20. Porcentaje de los ingresos proyectados por Aporte Parafiscal 3\{} % efectivamente recaudado

Código: A2-PA1-05

Estado: Óptimo

Área: Dirección Financiera

Objetivo: Medir el recaudo efectivo acumulado mensual con relación a la proyección de recaudo acumulada definida para el periodo

Resultado: 101.0 % (Pos. 30/33)

21. Porcentaje de cumplimiento en la ejecución de los planes de asistencia técnica realizada por la Dirección de Primera Infancia y Direcciones Regionales para el mejoramiento de la Educación Inicial en el marco de la atención integral.

Guainía	150.2
Vichada	142.9
San Andrés	120.8
Huila	116.6
Norte de Santander	115.9
Caquetá	114.8
Bolívar	114.1
Córdoba	114.0
Quindío	114.0
Nariño	113.2
Atlántico	112.8
Magdalena	112.6
Vaupés	112.0
Arauca	111.9
Cundinamarca	111.9
Tolima	111.0
Casanare	111.0
Caldas	109.8
Valle del Cauca	109.6
Risaralda	108.6
Cesar	107.7
Meta	105.5
Boyacá	105.3
Antioquia	105.2
La Guajira	104.1
Chocó	103.7
Santander	102.5
Amazonas	102.2
Cauca	101.6
Bogotá	101.0
Sucre	98.0
Guaviare	96.0
Putumayo	90.2

Código: PA-249

Estado: Óptimo

Área: Dirección de Primera Infancia

Objetivo: Conocer el cumplimiento de los planes de asistencia técnica realizada por la Dirección de Primera Infancia y Direcciones Regionales para el mejoramiento de la Educación Inicial en el marco de la atención integral.

Resultado: 192.3 % (Pos. 1/31)

Bogotá	192.3
Quindío	115.4
Vaupés	100.0
San Andrés	100.0
Putumayo	100.0
Casanare	100.0
Vichada	100.0
Arauca	100.0
Valle del Cauca	100.0
Sucre	100.0
Tolima	100.0
Santander	100.0
Risaralda	100.0
Norte de Santander	100.0
Amazonas	100.0
Nariño	100.0
Meta	100.0
La Guajira	100.0
Magdalena	100.0
Chocó	100.0
Cundinamarca	100.0
Córdoba	100.0
Huila	100.0
Cesar	100.0
Caquetá	100.0
Boyacá	100.0
Caldas	100.0
Atlántico	100.0
Bolívar	100.0
Antioquia	100.0
Cauca	93.6

Avances

“ Al primer trimestre de 2025 se cumplió con la meta establecida en el Recaudo del aporte parafiscal, en razón a que en marzo el mayor aportante de la regional fue de “las fuerzas militares”, quienes realizaron un pago pendiente del mes de febrero de 2025. ”

Avances

“ Para el primer trimestre se da cumplimiento a la planeación de las actividades del plan de asistencia técnica a mas del 100. ”

22. Porcentaje de niños, niñas y adolescentes a los cuales se les resuelve su situación legal dentro de los términos definidos por la Ley.

Código: PA-32

Estado: Óptimo

Área: Dirección de Protección

Objetivo: Identificar la proporción de niños, niñas y adolescentes a los cuales se les resuelve su situación legal dentro de los términos definidos por la Ley.

Resultado: 100.0 % (Pos. 3/33)

Avances

“Se logra el resultado óptimo, por la implementación de varias estrategias: envío de alertas de manera semanal; realizar seguimiento y acompañamiento por parte del equipo de referentes a los centros zonales para una gestión oportuna identificando dificultades y reforzando las buenas prácticas de los centros zonales. se brinda asistencia técnica para los registros en el SIM y se socializa a través de correo electrónico la hoja del indicador; lo anterior, con el fin que los centros zonales conozcan y realicen las actuaciones pertinentes para evitar su afectación.”

Vichada	100.0
Vaupés	100.0
Guaviare	100.0
Guainía	100.0
Amazonas	100.0
San Andrés	100.0
Norte de Santander	100.0
Nariño	100.0
Sucre	100.0
Quindío	100.0
Caquetá	100.0
Caldas	100.0
Bolívar	100.0
Cesar	100.0
Córdoba	100.0
Huila	100.0
Magdalena	100.0
Atlántico	100.0
Bogotá	100.0
Cauca	100.0
Cundinamarca	99.9
Valle del Cauca	99.9
Putumayo	99.3
Risaralda	99.2
Tolima	98.9
Santander	98.3
Chocó	98.3
Meta	97.5
La Guajira	97.3
Arauca	96.5
Casanare	96.4
Antioquia	96.2
Boyacá	95.1

23. Porcentaje de niñas, niños y adolescentes víctimas del desplazamiento forzado por conflicto armado, en riesgo inminente de desplazamiento o afectados por situación de desastre, con proceso de acompañamiento psicosocial por las Unidades Móviles.

Código: PA-34

Estado: Óptimo

Área: Dirección de Protección

Objetivo: Identificar la proporción de las niñas, niños y adolescentes víctimas del desplazamiento forzado por conflicto armado, en riesgo inminente de desplazamiento o afectados por situación de desastre, con proceso de acompañamiento psicosocial por las Unidades Móviles.

Resultado: 100.0 % (Pos. 3/33)

24. Porcentaje de niños, niñas y adolescentes CON características y necesidades especiales presentados al comités de adopciones, que lo-
gran tener una familia asignada.

Vichada	100.0
Vaupés	100.0
Guaviare	100.0
Guainía	100.0
Amazonas	100.0
San Andrés	100.0
Putumayo	100.0
Casanare	100.0
Arauca	100.0
Valle del Cauca	100.0
Tolima	100.0
Sucre	100.0
Santander	100.0
Risaralda	100.0
Quindío	100.0
Norte de Santander	100.0
Nariño	100.0
Meta	100.0
Magdalena	100.0
La Guajira	100.0
Huila	100.0
Chocó	100.0
Cundinamarca	100.0
Córdoba	100.0
Cesar	100.0
Cauca	100.0
Caquetá	100.0
Caldas	100.0
Boyacá	100.0
Bolívar	100.0
Bogotá	100.0
Atlántico	100.0
Antioquia	100.0

Código: PA-40

Estado: Óptimo

Área: Dirección de Protección

Objetivo: Identificar la proporción de los niños, niñas y adolescentes en situación de adoptabilidad en firme, por consentimiento o por autorización, CON características y necesidades especiales, que se les ha restablecido el derecho de tener una familia.

Resultado: 92.1 % (Pos. 29/30)

Vichada	100.0
Guaviare	100.0
San Andrés	100.0
Putumayo	100.0
Casanare	100.0
Arauca	100.0
Sucre	100.0
Norte de Santander	100.0
Córdoba	100.0
Cesar	100.0
Chocó	100.0
Huila	100.0
La Guajira	100.0
Magdalena	100.0
Atlántico	100.0
Bolívar	100.0
Boyacá	100.0
Cauca	100.0
Caquetá	100.0
Antioquia	94.8
Tolima	94.1
Quindío	93.8
Risaralda	93.3
Valle del Cauca	93.2
Nariño	93.0
Meta	92.6
Cundinamarca	92.5
Caldas	92.4
Bogotá	92.1
Santander	90.3

Avances

“ La atención realizada por los profesionales de la Estrategia de Unidades Móviles a favor de 1611 niñas, niños y adolescentes víctimas de desplazamiento forzado y su sistema familiar, permitió posicionar el indicador en un rango ÓPTIMO. Para el cumplimiento de la meta los profesionales desarrollaron sus planes de trabajo durante el mes. ”

Avances

“ En el mes de marzo se realizaron 4 comités de adopciones, presentándose 11 niños, niñas y adolescentes, asignándose 3 a una familia; de los cuales 2 presentan características y necesidades especiales, correspondiendo a un 66. El equipo del comité de adopciones de la Regional Bogotá ha buscado diferentes metodologías para continuar atendiendo cada solicitud con éxito; se continúa reportando a la Dirección General los informes integrales de los NNA que se trasladan al programa de referentes afectivos de la Regional Bogotá con el fin de ser vinculados a las diferentes estrategias de consecución de familia. ”

Vichada	100.0
Vaupés	100.0
Guaviare	100.0
Guainía	100.0
Amazonas	100.0
San Andrés	100.0
Córdoba	100.0
Cesar	100.0
La Guajira	100.0
Chocó	100.0
Boyacá	100.0
Caquetá	100.0
Tolima	99.8
Atlántico	99.3
Bogotá	99.3
Valle del Cauca	99.3
Sucre	99.0
Cauca	98.9
Antioquia	98.6
Nariño	98.4
Huila	98.3
Caldas	97.7
Magdalena	97.4
Putumayo	97.4
Bolívar	97.4
Santander	96.9
Quindío	96.8
Norte de Santander	96.8
Cundinamarca	96.7
Casanare	96.5
Risaralda	96.4
Meta	94.9
Arauca	92.6

25. Porcentaje de cumplimiento de los informes de seguimiento post adopción registrados en el Sistema de Información Misional - SIM

Código: PA-41

Estado: Óptimo

Área: Dirección de Protección

Objetivo: Identificar la proporción de informes de seguimiento post adopción en el periodo establecido, de acuerdo al numero de niños, niñas y adolescentes adoptados, registrados en el SIM.

Resultado: 99.3 % (Pos. 14/33)

Avances

“ Se registraron en el SIM un total de 48 seguimientos, 3 de familia extranjera y 45 de familia colombiana; los cuales tuvieron concepto Favorable. Quedaron pendientes 21 seguimientos; 3 de familia extranjera (realizando a cabo la gestión con la Subdirección de Adopciones, para coordinar acciones en la consecución de los seguimientos post adopción faltantes) y de familias colombianas 18 (14 de adopción determinada y 4 de indeterminada); enviándose los respectivos correos a cada una de las familias, solicitando seguimiento post adopción de acuerdo con la información suministrada por la Subdirección de Adopciones. ”

26. Porcentaje de ejecución de PAC Recursos Nación

Código: PA-50

Estado: Óptimo

Área: Dirección Financiera

Objetivo: Medir la efectividad de la programación, distribución y ejecución del PAC - RECURSOS NACIÓN asignado para el pago de compromiso.

Resultado: 100.0 % (Pos. 5/33)

Vichada	100.0
Vaupés	100.0
Guaviare	100.0
Guainía	100.0
Amazonas	100.0
San Andrés	100.0
Putumayo	100.0
Casanare	100.0
Arauca	100.0
Santander	100.0
Sucre	100.0
Norte de Santander	100.0
Nariño	100.0
Cesar	100.0
Huila	100.0
Magdalena	100.0
Meta	100.0
Bogotá	100.0
Antioquia	100.0
Boyacá	100.0
Caquetá	100.0
Córdoba	100.0
Cauca	99.9
Chocó	99.9
Valle del Cauca	99.8
Cundinamarca	99.2
Quindío	98.6
La Guajira	98.2
Caldas	98.1
Risaralda	96.2
Tolima	95.8
Atlántico	89.3
Bolívar	83.4

27. Número de municipios y departamentos asistidos técnicamente en la territorialización de la política pública de primera infancia, infancia y adolescencia y fortalecimiento familiar.

Código: PA-90

Estado: Óptimo

Área: Dirección del Sistema Nacional de Bienestar Familiar

Objetivo: Medir los avances en el acompañamiento técnico a las entidades territoriales en el ciclo de gestión de la Política Pública de primera Infancia, Infancia Adolescencia y fortalecimiento familiar

Resultado: 100.0 % (Pos. 1/33)

Bogotá	100.0
San Andrés	50.0
Guainía	50.0
Vichada	40.0
Guaviare	40.0
Arauca	33.3
Amazonas	33.3
Quindío	30.8
Caquetá	29.4
Putumayo	28.6
Cesar	26.9
Norte de Santander	26.8
Risaralda	26.7
Meta	26.7
Huila	26.3
Nariño	26.2
Sucre	25.9
Córdoba	25.8
Chocó	25.8
Magdalena	25.8
Cauca	25.6
Valle del Cauca	25.6
Cundinamarca	25.6
Bolívar	25.5
Antioquia	25.4
Boyacá	25.2
Santander	25.0
Vaupés	25.0
Casanare	25.0
Tolima	25.0
La Guajira	25.0
Caldas	25.0
Atlántico	25.0

Avances

“ En el mes de marzo 2025 la ejecución PAC Recursos nación fue óptimo, con un porcentaje de ejecución del 99,96. Se pagó el 100 de cuentas presentadas en el Grupo Financiero. ”

Avances

“ El indicador PA-90 que da fe de las asistencias técnicas desde el ICBF Regional Bogotá. En virtud de estas a largo del trimestre (ENERO-FEBRERO-MARZO) los referentes del SNBF han realizado un alto número de asistencia tanto a nivel local como a nivel regional. Lo anterior fue reportado dentro de los términos con la debida evidencia guardada en el Onedrive del Referente Regional. ”

28. Número de municipios y departamentos acompañados en el fortalecimiento de las instancias del SNBF

Código: PA-92

Estado: Óptimo

Área: Dirección del Sistema Nacional de Bienestar Familiar

Objetivo: Medir el seguimiento el acompañamiento al fortalecimiento de las instancias del SNBF

Resultado: 100.0 % (Pos. 3/33)

Avances

“A través de los referentes del SNBF tanto locales como regional, la regional Bogotá monitoreó el desarrollo de las instancias distritales y locales en diversos temas para la garantía de derechos y cumplimiento de las políticas públicas. Se consolidó en el informe PA92. Las actas de asistencia se encuentran guardadas en el OneDrive del referente regional y se envió el reporte dentro de términos”

Vichada	100.0
Vaupés	100.0
Guaviare	100.0
Guainía	100.0
Amazonas	100.0
San Andrés	100.0
Putumayo	100.0
Casanare	100.0
Arauca	100.0
Valle del Cauca	100.0
Tolima	100.0
Sucre	100.0
Santander	100.0
Risaralda	100.0
Quindío	100.0
Norte de Santander	100.0
Nariño	100.0
Meta	100.0
Magdalena	100.0
La Guajira	100.0
Huila	100.0
Chocó	100.0
Cundinamarca	100.0
Córdoba	100.0
Cesar	100.0
Cauca	100.0
Caquetá	100.0
Caldas	100.0
Boyacá	100.0
Bolívar	100.0
Bogotá	100.0
Atlántico	100.0
Antioquia	100.0



PÚBLICA